

**Boletín Informativo**  
**I.U.N.A**  
**Instituto Universitario Nacional del Arte**

Los documentos publicados en este ejemplar son auténticos con los efectos previstos en el Art. 11 - Ley 19.549

**INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE**

**Rector**

Licenciado Raúl O. Moneta

**Secretario General**

Profesor H. Roberto De Rose

**Unidad de Coordinación de Asuntos Jurídico - Legales**

Doctor Horacio L. Valls

**Unidad de Coordinación y Desarrollo Académico**

Licenciado Eduardo Slomiansky

**Unidad de Coordinación de Infraestructura y Planeamiento**

Arquitecto Salvador Squillaciotti

**Unidad de Coordinación de Desarrollo Institucional**

Licenciado Marcelo González Magnasco

**Unidad de Coordinación de Asuntos Administrativos, Económico -  
Financieros**

Contador Alvaro Muñoz

Domicilio Legal: Azopardo 350. Piso 1. CP 1107 - Capital Federal

Tel. y Fax: 4342-7450/7599

e-mail: [rectorado.difusion@iuna.edu.ar](mailto:rectorado.difusion@iuna.edu.ar)

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual En trámite

Azopardo 350  
(1107) Capital Federal  
Argentina  
4342-7450 4342-7599

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual En trámite

**RESOLUCIÓN N°: 1071/2000****Aprobación de los planes de estudio y contenidos mínimos de la Licenciatura en Artes Musicales, Anexos I a V.**

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2000

**VISTO** que por medio de la Resolución 108/99 de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria ha emitido dictamen favorable acerca del Proyecto Institucional del INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE que incluye los planes de estudios de las carreras de grado del Departamento de Artes Musicales y Sonoras; y

**CONSIDERANDO**

Que las mencionadas carreras de grado y sus respectivos cursos pre-universitarios del Departamento de Artes Musicales y Sonoras del INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE se pondrán en marcha en el año académico 2001.

Por ello, y con fundamento en lo normado en el artículo 29, incisos e) y f) de la Ley 24521, artículos 1°, 25 incisos e) e i), y 89 del Estatuto Provisorio de este Instituto y Resolución C.O.N.E.A.U. N° 108/99 y Resolución I.U.N.A. N° 242/99.

**EL RECTOR DEL INSTITUTO  
UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Aprobar como Anexos I a V que integran y forman parte de la presente Resolución los planes de estudios y los contenidos mínimos de la Licenciatura en Artes Musicales, sus respectivos títulos de pre-grado y sus respectivas orientaciones y menciones, los que se detallan en los anexos que se integran y forman parte de la presente Resolución:

Anexo	Carrera de grado	Título de pre-grado	Orientación o Mención
I	Licenciatura en Artes Musicales	Director Coral	Orientación en Canto para el título de grado
II	Licenciatura en Artes Musicales	Transcriptor Musical	Orientación en Composición para el título de grado
III	Licenciatura en Artes Musicales	Asistente de Dirección Orquestal	Orientación en Dirección Orquestal para el título de grado
IV	Licenciatura en Artes Musicales	Asistente de Dirección Coral	Orientación en Dirección Coral para el título de grado
V	Licenciatura en Artes Musicales	Instrumentista	Orientación en Instrumento para el título de grado

Artículo 2°. Regístrese. Notifíquese las unidades de este Rectorado y a las unidades académicas del INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE. Publíquese en el Boletín Informativo I.U.N.A. Cumplido, archívese.

Prof. H. Roberto de Rose  
Secretario General

Lic. Raúl Moneta  
Rector

## ANEXO I RESOLUCIÓN N° 1071/00

### LICENCIATURA EN ARTES MUSICALES ORIENTACIÓN CANTO

#### a. Plan de Estudios por Cuatrimestre

<b>C</b>	<b>Asignaturas</b>	<b>Horas por semana</b>	<b>Total de Horas Cuatrimestre</b>
<b>1</b>	1. PIANO I O TECLADO COMPLEMENTARIO I	2	32
	2. ITALIANO	2	32
	3. PRÁCTICA CORAL I	4	64
	4. FORMAS MUSICALES I	2	32
	5. TÉCNICA VOCAL I	2	32
	6. ARMONÍA I	3	48
	7. CONTRAPUNTO I	2	32
	8. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA I	2	32
	9. HISTORIA DE LA CULTURA I	2	32
	10. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	2	32
<b>2</b>	11. PIANO II O TECLADO COMPLEMENTARIO II	2	32
	12. ALEMÁN	4	64
	13. PRÁCTICA CORAL II	2	32
	14. ARMONÍA II	3	48
	15. CONTRAPUNTO II	2	32
	16. FORMAS MUSICALES II	2	32
	17. TÉCNICA VOCAL II	2	32
	18. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA II	2	32
	19. HISTORIA DE LA CULTURA II	2	32
	20. COMUNICACIÓN Y SEMIÓTICA I	2	32
<b>3</b>	21. PIANO III O TECLADO COMPLEMENTARIO III	2	32
	22. FRANCÉS	2	32
	23. PRÁCTICA CORAL III	4	64
	24. ARMONÍA III	3	48
	25. CONTRAPUNTO III	2	32
	26. FORMAS MUSICALES III	2	32
	27. TÉCNICA VOCAL III	2	32
	28. PRÁCTICA DE CONJUNTO VOCAL	4	64
	29. REPERTORIO ACADÉMICO I	8	128
	30. EXPRESIÓN CORPORAL	3	48
	31. ACTUACIÓN I	4	64
	32. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA III	2	32
	33. HISTORIA DE LA CULTURA III	2	32
	34. ESTÉTICA MUSICAL I	2	32
<b>4</b>	35. ARMONÍA IV	3	48
	36. CONTRAPUNTO IV	2	32
	37. TÉCNICA VOCAL IV	4	64
	38. PRÁCTICA DE CONJUNTO VOCAL E INSTRUMENTAL	4	64
	39. REPERTORIO ACADÉMICO II O REPERTORIO POPULAR I	8	18
	40. EXPRESIÓN CORPORAL II	3	48
	41. ACTUACIÓN II	6	96
	42. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA IV	2	32
	43. HISTORIA DE LA CULTURA IV	2	32

	44. ESTÉTICA MUSICAL II	2	32
5	45. ASIGNATURA ELECTIVA CORRESPONDIENTE AL LENGUAJE DE OTRA CARRERA	4	64
	46. MÚSICA INCIDENTAL	4	64
	47. TÉCNICA VOCAL V	4	64
	48. REPERTORIO ACADÉMICO III O REPERTORIO POPULAR II	8	128
	49. EXPRESIÓN CORPORAL III	3	48
	50. ACTUACIÓN III	6	96
	51. TÉCNICAS DE GRABACIÓN I	4	64
	52. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA V	2	32
	53. HISTORIA DE LA CULTURA V	2	32
	54. MÚSICA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA I	2	32
6	55. PRÁCTICA CON ORQUESTA I O PRÁCTICA CON CONJUNTO ORQUESTAL I	4	64
	56. REPERTORIO ACADÉMICO IV O REPERTORIO POPULAR III	8	128
	57. TÉCNICAS DE LA MÚSICA CONTEMPORÁNEA I	4	64
	LATÍN O INGLÉS O RUSO O PORTUGUÉS	4	64
	58. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA VI	2	32
	59. HISTORIA DE LA CULTURA VI	2	32
	60. MÚSICA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA II	2	32
7	61. TÉCNICAS DE LA MÚSICA CONTEMPORÁNEA II	4	64
	62. PRÁCTICA CON ORQUESTA II O PRÁCTICA CON CONJUNTO ORQUESTAL II	4	64
	63. REPERTORIO ACADÉMICO V O REPERTORIO POPULAR IV.	8	128
	64. ENTRENAMIENTO PROFESIONAL	4	64
	65. MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN	2	32
	66. ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS	2	32
	67. TEORÍA Y TÉCNICAS DE GRUPOS	2	32
8	68. PROYECTO DE GRADUACIÓN		

**ANEXO I RESOLUCIÓN N° 1071/00**

**LICENCIATURA EN ARTES MUSICALES  
ORIENTACIÓN CANTO**

b. Contenidos Mínimos

**b.1. PIANO O TECLADO COMPLEMENTARIO I A III.**

Aspectos técnicos, mecánicos y musicales necesarios para la lectura pianística orientada a la mejor captación de la polifonía, facilitando el análisis y la praxis musical.

**b.2. CONTRAPUNTO I A IV.**

Desarrollará los aspectos morfológicos y texturales. Estudio de procedimiento. Contrapunto imitación y contrapunto invertible. Contrapunto vocal e instrumental: Contrapunto florido. Cuatro voces.

**b.3. ARMONÍA I A IV.**

Conocimiento teórico musical y manejo de las funciones acordales. Acordes de 4 a 12 sonidos. Acordes alterados. Sonidos agregados. Yuxtaposición de acordes de 7°, 9° y 11°. Progresiones. Armonía modal. Politonalidad y polimodalidad.

**b.4. TÉCNICAS DE LA MÚSICA CONTEMPORÁNEA I-II.**

Elementos constitutivos de la música contemporánea. Acordes por 4°. Acordes por 2°. Clusters. Dodecafonismo. Serialismo. Microtonalismo. Minimalismo. Música concreta, aleatoria. Música electroacústica.

**b.5. FORMAS MUSICALES I A III.**

Estudio y análisis de los elementos técnicos, estéticos y musicales necesarios para la interpretación de un repertorio amplio y representativo de las diferentes épocas y estilos de la creación musical.

**b.6. MÚSICA INCIDENTAL.**

Busca sensibilizar al alumno en el análisis de la correspondencia de los lenguajes de las artes y a localizar las áreas comunes que vinculan a las diversas disciplinas: Música y danza, Música y teatro, Música y cine, Música y audiovisual en general.

**b.7. COMUNICACIÓN Y SEMIÓTICA I.**

La cultura como un espacio de intercambios comunicativos. Los códigos sociales. El significado como unidad cultural. Semiótica del lenguaje verbal y no verbal. Las unidades de análisis del sentido social: signo, código y mensaje. Denotación y connotación. La designación: tipos de signos según sus relaciones con los objetos. Pragmática de los signos: la relación entre sentido y prácticas sociales. Los aspectos persuasivos del lenguaje verbal y visual. Polo metonímico y polo metafórico en el funcionamiento del lenguaje. Relaciones sintácticas y semánticas entre los signos. Correlación entre retórica e información. Las principales figuras retóricas. El modelo clásico de la comunicación y su reformulación. Las funciones del lenguaje. Investigación en la comunicación de masas: principales corrientes. Análisis de las variables en la comunicación. Los medios como extensiones del hombre. Globalización y fragmentación de la cultura.

#### **b.8. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA I A VI.**

Estudio sistemático de aspectos formales, estilísticos y estéticos del desarrollo de la música occidental, integrados con el contexto sociocultural de los períodos considerados. Comprensión totalizadora de las obras musicales a estudiar, considerándolas no como productos aislados sino como resultantes de coordenadas temporo – espaciales.

La música a partir del mundo antiguo (Grecia y Roma) abarcando el arte religioso y profano de la Edad Media, los comienzos de la polifonía, el Renacimiento temprano y tardío, los inicios de la música instrumental, el Barroco tardío, el Rococó, el Clasicismo, el Romanticismo y sus derivaciones. Las vertientes derivadas de la disolución de la tonalidad, el Impresionismo, el Expresionismo y las diversas tendencias musicales universales del siglo XX.

#### **b.9. MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN.**

Introducción a la metodología general. Objetivos, tipos, etapas y diseño de la investigación. Técnicas de investigación. Diversos paradigmas sobre la investigación. Investigación bibliográfica e investigación de campo. Metodología de la investigación en arte. Aplicación de los métodos clásicos de investigación en los distintos niveles del proceso artístico.

#### **b.10. MÚSICA ARGENTINA Y LATINOAMÉRICA I A II.**

Estudio sistemático de los aspectos formales, estilísticos y estéticos de la música de nuestro país y de todo el continente latinoamericano desde el Barroco colonial en los actuales territorios de Argentina, Brasil, Bolivia y México. Se estudiará la música en las colonias, el movimiento romántico, los comienzos de los movimientos nacionales a partir del folklore de los diversos países y los movimientos musicales del siglo XX en la Argentina y en el resto de Latinoamérica.

#### **b.11. ESTÉTICA MUSICAL I A II.**

Distintos significados que se ha dado a la música a través de la historia de la civilización occidental, la naturaleza del lenguaje musical. Lo bello como valor. Diversas posiciones estéticas a partir del pensamiento griego ("musiké"). Análisis de la estética medieval y renacentista; el valor de las palabras y la música en la Contrarreforma. El Racionalismo del Barroco; el Iluminismo; el Romanticismo; el Positivismo. El Formalismo. El Neoidealismo. El nacimiento de la Sociología de la Música. La música y el lenguaje en la estética contemporánea y las últimas tendencias en el pensamiento contemporáneo.

#### **b.12. HISTORIA DE LA CULTURA I A VI.**

Los procesos culturales a partir de la aparición del hombre (en el período cuaternario) hasta nuestros días dentro del contexto histórico – social y a la captación de la estrecha interrelación entre el producto cultural (literario, musical, plástico, arquitectónico, teatral, fotográfico, cinematográfico, etc.) y su circunstancia socio – temporo - espacial. La asignatura cubrirá la Prehistoria, Egipto, Mesopotamia, Persia, los Hebreos, los Fenicios y los grandes períodos de la historia occidental hasta fines del siglo XX.

#### **b.13. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA PRÁCTICA ARTÍSTICA.**

Iniciación teórica en la identificación de los elementos conceptuales que sustentan la práctica artística desde su contexto histórico – social y cultural. La obra como modo comunicacional. Objetividad y subjetividad. Obra de arte y fenómeno artístico. Diversos enfoques en distintas disciplinas. Estudio de los códigos culturales. El análisis crítico como ajuste de la propia actividad artística.

#### **b.14. TEORÍA Y TÉCNICAS DE GRUPOS.**

Analizará la inserción del sujeto desde el grupo primario hasta el agrupamiento y la inserción social. Concepto de lo grupal. Características principales. Dispositivo grupal: mito. Red de identificaciones y transferencias. Roles y distintos aspectos que el ser humano adopta en grupo. Ilusión grupal. Dinámica grupal infantil. Los grupos durante la adolescencia. Los grupos en la adultez.

#### **b.15. ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS.**

Posibilitará el análisis de la reunión, combinación y organización de capacidades entre lo comercial y lo artístico. Potencialidad de éxito de público y crítica. Criterios de producción. Elección y contratación, adaptación, derechos de autor, director o realizador. Sistema de promoción, publicidad y prensa. Elaboración de presupuestos. Optimización de los recursos. Pre-producción y post-producción. Inventario de la capacidad operativa. Programación, repertorios. Espectáculos rotativos, itinerarios, giras. Archivo de datos.

Imprevistos. Cobertura de necesidades básicas y accesorias. Diseño de producción. Control de efectividad. Leyes de protección y promoción de la actividad artística. Financiamientos, créditos, subvenciones. Convenios. Auspiciantes. Sponsors. Entidades de apoyo. Fundaciones. Cooperativas.

#### **b.16. ASIGNATURA ELECTIVA CORRESPONDIENTE AL LENGUAJE DE OTRA CARRERA.**

El objetivo de la asignatura es promover el tránsito de los alumnos por otro lenguaje para estimular una visión interdisciplinaria. Los alumnos podrán elegir entre los lenguajes (primer nivel de los mismos) de las distintas carreras de grado del I.U.N.A.

#### **b.17. PRÁCTICA CORAL I A III.**

Elementos musicales técnicos y mecánicos necesarios para la interpretación vocal. Profundización en las técnicas, mecanismos y elementos musicales, enriqueciendo en forma gradual el lenguaje coral.

#### **b.18. ITALIANO.**

Reglas básicas de pronunciación, entonación y lectura en el idioma elegido.

Conocimientos básicos de la lengua aplicados en especial al repertorio de la música renacentista, barroca y la ópera europea.

#### **b.19. ALEMÁN.**

Reglas básicas de pronunciación, entonación y lectura en el idioma elegido.

Conocimientos básicos de la lengua aplicados en especial al repertorio de la música litúrgica del Barroco, el lied y la ópera.

**b.20. FRANCÉS.**

Reglas básicas de pronunciación, entonación y lectura en el idioma elegido.

**b.21. LATÍN.**

Reglas básicas de pronunciación, entonación y lectura en el idioma elegido.

Conocimientos básicos de la lengua elegida aplicados en especial al repertorio.

**b.22. INGLÉS.**

Reglas básicas de pronunciación, entonación y lectura en el idioma elegido.

Conocimientos básicos de la lengua elegida aplicados en especial al repertorio.

**b.23. RUSO.**

Reglas básicas de pronunciación, entonación y lectura en el idioma elegido.

Conocimientos básicos de la lengua elegida aplicados en especial al repertorio.

**b.24. PORTUGUÉS.**

Reglas básicas de pronunciación, entonación y lectura en el idioma elegido.

Conocimientos básicos de la lengua elegida aplicados en especial al repertorio.

**b.25. TÉCNICA VOCAL I A V.**

Técnicas específicas (relajación, respiración, resonancia, dicción, control auditivo) que les permitirán un mejor aprovechamiento de su instrumento vocal. Profundización y optimización de técnicas.

**b.26. PRÁCTICA DE CONJUNTO VOCAL.**

Desarrollo y experimentación de la actividad grupal de la práctica vocal. Dúos, tríos, cuartetos, quintetos. Estudio y práctica de obras de diferentes géneros, estilos y épocas.

**b.27. PRÁCTICA DE CONJUNTO VOCAL E INSTRUMENTAL.**

Desarrollo y experimentación de la actividad grupal de la práctica vocal con diversos instrumentos. Dúos, tríos, cuartetos, quintetos. Estudio y práctica de obras de diferentes géneros, estilos y épocas.

**b.28. ACTUACIÓN I A III.**

Destrezas indispensables para la práctica escénica. Relajación. Eutonía. Atención. Sensorial. Imaginación. Comunicación escénica. Los elementos de la estructura dramática. Texto dramático. Memorización. Personaje: aproximación. Circunstancias condicionantes de la acción. Conductas.

**b.29. TÉCNICAS DE GRABACIÓN I.**

Nuevas tecnologías de grabación sonora. Nociones básicas: señal, sonoridad, ganancia. Transductores. El mezclador. Grabación por línea y por micrófono.

Grabación multicanal. Nociones de mezcla. Envíos, puntos de inserción. Principales procesadores de señal de audio. Post-producción. Masterizado.

**b.30. PRÁCTICA CON ORQUESTA I Y II.**

Desarrollo de las posibilidades vocales con un acompañamiento instrumental complejo imprescindible en los géneros operísticos y sinfónico-corales. Estudio y práctica de diversos géneros, estilos y épocas.

**b.31. PRÁCTICA CON CONJUNTO ORQUESTAL I Y II.**

Desarrollo de las posibilidades vocales con un acompañamiento instrumental complejo imprescindible en los géneros populares. Estudio y práctica de diversos géneros, estilos y épocas.

**b.32. ENTRENAMIENTO PROFESIONAL (PARA LA ORIENTACIÓN CANTO).**

Práctica de la dinámica profesional concreta. Aspectos organizativos: planificación de la actividad, ensayos, disciplina. Responsabilidades del profesional. Llamado súbito para una ejecución vocal. Interpretación a primera vista. Técnicas de memorización. Improvisación pertinente. Retorno al tempo.

**b.33. REPERTORIO ACADÉMICO I A V.**

Estudios de estilo e interpretación en los géneros de cámara, ópera y sinfónico coral. Su desarrollo progresivo. Profundización paulatina del repertorio.

**b.34. REPERTORIO POPULAR I A IV.**

Estudio y profundización de las técnicas vocales orientadas hacia el conocimiento específico de los distintos géneros. Práctica de los repertorios con desarrollo progresivo de su complejidad, abordando sus cambios y proyecciones.

**b.35. EXPRESIÓN CORPORAL I A III.**

Inclusión del imaginario del sujeto en la creatividad. Sensopercepción en el movimiento y la quietud. Adquisición y fijación de hábitos posturales motrices sanos. Habilidades y destrezas del movimiento. Dominio expresivo del cuerpo en el espacio, en el tiempo, en el grupo. Comunicación, observación, fijación y reproducción de movimientos propios y compartidos. Creatividad en el movimiento y la quietud. Integración del accionar a lo conceptual en la corporización misma.

**ANEXO I RESOLUCIÓN N° 1071/00  
LICENCIATURA EN ARTES MUSICALES  
ORIENTACIÓN CANTO**

c. Regímenes de Promoción y Correlatividades

Asignaturas	Para cursar, cursar previamente la Asignatura Número:	Para Aprobar, Aprobar Previamente la Asignatura Número:	Admite Promoción sin Examen Final	No Admite Promoción sin Examen Final	Admite Exámenes Libres
1. PIANO I O TECLADO COMPLEMENTARIO I			✓		
2. ITALIANO			✓		
3. PRÁCTICA CORAL I			✓		
4. FORMAS MUSICALES I			✓		
5. TÉCNICA VOCAL I			✓		
6. ARMONÍA I			✓		
7. CONTRAPUNTO I			✓		
8. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA I			✓		✓
9. HISTORIA DE LA CULTURA I			✓		✓
10. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA			✓		✓
11. PIANO II O TECLADO COMPLEMENTARIO II	1		✓		
12. ALEMÁN	2		✓		
13. PRÁCTICA CORAL II	3		✓		
14. ARMONÍA II	4		✓		
15. CONTRAPUNTO II	5		✓		
16. FORMAS MUSICALES II	6		✓		
17. TÉCNICA VOCAL II	7		✓		
18. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA II	8		✓		✓
19. HISTORIA DE LA CULTURA II	9		✓		✓
20. COMUNICACIÓN Y SEMIÓTICA I	10		✓		✓
21. PIANO III O TECLADO COMPLEMENTARIO III	11	Todo el primer cuatrimestre del área	✓		
22. FRANCÉS	12		✓		
23. PRÁCTICA CORAL III	13		✓		
24. ARMONÍA III	14		✓		
25. CONTRAPUNTO III	15		✓		
26. FORMAS MUSICALES III	16		✓		
27. TÉCNICA VOCAL III	17		✓		
28. PRÁCTICA DE CONJUNTO VOCAL	12			✓	
29. REPERTORIO ACADÉMICO I	15			✓	
30. EXPRESIÓN CORPORAL				✓	
31. ACTUACIÓN I				✓	
32. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA III	18		✓		✓
33. HISTORIA DE LA CULTURA III	19		✓		✓
34. ESTÉTICA MUSICAL I	20		✓		✓
35. ARMONÍA IV	25	Todo el segundo cuatrimestre del área	✓		
36. CONTRAPUNTO IV	26		✓		
37. TÉCNICA VOCAL IV	27		✓		
38. PRÁCTICA DE CONJUNTO VOCAL E INSTRUMENTAL	28			✓	
39. REPERTORIO ACADÉMICO II O REPERTORIO POPULAR I	29			✓	

40.	EXPRESIÓN CORPORAL II	30			✓	
41.	ACTUACIÓN II	31			✓	
42.	HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA IV	32	Todo el primer cuatrimestre del área	✓		✓
43.	HISTORIA DE LA CULTURA IV	33		✓		✓
44.	ESTÉTICA MUSICAL II	34		✓		✓
45.	ASIGNATURA ELECTIVA CORRESPONDIENTE AL LENGUAJE DE OTRA CARRERA	35				
46.	MÚSICA INCIDENTAL		Todo el tercer cuatrimestre del área	✓		
47.	TÉCNICA VOCAL V			✓		
48.	REPERTORIO ACADÉMICO III O REPERTORIO POPULAR II	36, 37			✓	
49.	EXPRESIÓN CORPORAL III	39			✓	
50.	ACTUACIÓN III	40			✓	
51.	TÉCNICAS DE GRABACIÓN I	41, 38			✓	
52.	HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA V	42		Todo el segundo cuatrimestre del área	✓	
53.	HISTORIA DE LA CULTURA V	43	✓			✓
54.	MÚSICA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA I	44	✓			✓
55.	PRÁCTICA CON ORQUESTA I O PRÁCTICA CON CONJUNTO ORQUESTAL I	50	Todo el cuarto cuatrimestre del área		✓	
56.	REPERTORIO ACADÉMICO IV O REPERTORIO POPULAR III	49, 45			✓	
57.	TÉCNICAS DE LA MÚSICA CONTEMPORÁNEA I	48			✓	
58.	LATÍN O INGLÉS O RUSO O PORTUGUÉS	46, 47			✓	
59.	HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA VI	52	Todo el tercer cuatrimestre del área	✓		✓
60.	HISTORIA DE LA CULTURA VI	53		✓		✓
61.	MÚSICA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA II	54		✓		✓
62.	TÉCNICAS DE LA MÚSICA CONTEMPORÁNEA II	55	Todo el quinto cuatrimestre del área		✓	
63.	PRÁCTICA CON ORQUESTA II O PRÁCTICA CON CONJUNTO ORQUESTAL II	56			✓	
64.	REPERTORIO ACADÉMICO V O REPERTORIO POPULAR IV.	57			✓	
65.	ENTRENAMIENTO PROFESIONAL	51, 58			✓	
66.	MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN	59	Todo el cuarto cuatrimestre del área	✓		✓
67.	ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS	60		✓		✓
68.	TEORÍA Y TÉCNICAS DE GRUPOS	61		✓		✓
69.	PROYECTO DE GRADUACIÓN	Todas las asignaturas aprobadas				

**ANEXO II RESOLUCIÓN N° 1071/00  
LICENCIATURA EN ARTES MUSICALES  
ORIENTACIÓN COMPOSICION**

a. Plan de Estudios por Cuatrimestre

C	Asignaturas	Horas por semana	Total de Horas Cuatrimestre
1	1. TECLADO COMPLEMENTARIO I	2	32
	2. TÉCNICAS CORPORALES	2	32
	3. FORMAS MUSICALES I	2	32
	4. ARMONÍA I	3	48
	5. CONTRAPUNTO I	2	32
	6. ORGANOLOGÍA I	2	32
	7. COMPOSICIÓN I	6	96
	8. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA I	2	32
	9. HISTORIA DE LA CULTURA I	2	32
	10. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	2	32
2	11. TECLADO COMPLEMENTARIO II	2	32
	12. ACÚSTICA Y PSICOACÚSTICA I	2	32
	13. FORMAS MUSICALES II	2	32
	14. ARMONÍA II	3	48
	15. CONTRAPUNTO II	2	32
	16. ORGANOLOGÍA	2	32
	17. COMPOSICIÓN	6	96
	18. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA II	2	32
	19. HISTORIA DE LA CULTURA II	2	32
	20. COMUNICACIÓN Y SEMIÓTICA I	2	32
3	21. TECLADO COMPLEMENTARIO III	2	32
	22. ACÚSTICA Y PSICOACÚSTICA II	2	32
	23. FORMAS MUSICALES III	2	32
	24. ARMONÍA III	3	48
	25. CONTRAPUNTO III	2	32
	26. INSTRUMENTACIÓN Y ORQUESTACIÓN I	2	32
	27. COMPOSICIÓN III	6	96
	28. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA III	2	32
	29. HISTORIA DE LA CULTURA III	2	32
	30. ESTÉTICA MUSICAL I	2	32
4	31. ACÚSTICA Y PSICOACÚSTICA III	2	32
	32. FORMAS MUSICALES IV	2	32
	33. ARMONÍA IV	3	48
	34. CONTRAPUNTO IV	2	32
	35. INSTRUMENTACIÓN Y ORQUESTACIÓN II	2	32
	36. COMPOSICIÓN IV	6	96
	37. TÉCNICA DE LA MÚSICA CONTEMPORÁNEA I	4	64
	38. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA IV	2	32
	39. HISTORIA DE LA CULTURA IV	2	32
	40. ESTÉTICA MUSICAL II	2	32
5	41. ASIGNATURA ELECTIVA CORRESPONDIENTE AL LENGUAJE DE OTRA CARRERA	4	64
	42. MÚSICA INCIDENTAL	4	64
	43. INSTRUMENTACIÓN Y ORQUESTACIÓN III	2	32

	44. COMPOSICIÓN V	6	96
	45. TÉCNICA DE LA MÚSICA CONTEMPORÁNEA II	4	64
	46. TÉCNICAS DE GRABACIÓN	2	32
	47. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA V	2	32
	48. HISTORIA DE LA CULTURA V	2	32
	49. MÚSICA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA I	2	32
6	50. INSTRUMENTACIÓN Y ORQUESTACION IV	2	32
	51. COMPOSICIÓN VI	8	128
	52. MÚSICA ASISTIDA POR ORDENADOR I	4	64
	53. TALLER DE IMPROVISACIÓN I	4	64
	54. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA VI	2	32
	55. HISTORIA DE LA CULTURA VI	2	32
	56. MÚSICA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA II	2	32
7	57. COMPOSICIÓN VII	8	128
	58. MÚSICA ASISTIDA POR ORDENADOR II	4	64
	59. TALLER DE IMPROVISACIÓN II	4	64
	60. MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN	2	32
	61. PRODUCCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS.	2	32
	62. TEORÍA Y TÉCNICAS DE GRUPOS	2	32
8.	63. PROYECTO DE GRADUACIÓN		

**ANEXO II RESOLUCIÓN N° 1071/00**  
**LICENCIATURA EN ARTES MUSICALES**  
**ORIENTACIÓN COMPOSICION**

b. Contenidos Mínimos

**b.1. TECLADO COMPLEMENTARIO I A III.**

Aspectos técnicos, mecánicos y musicales necesarios para la lectura pianística orientada a la mejor captación de la polifonía, facilitando el análisis y la praxis musical.

**b.2. CONTRAPUNTO I A IV.**

Aspectos morfológicos y texturales. Estudio de procedimiento. Contrapunto imitación y contrapunto invertible. Contrapunto vocal e instrumental: Contrapunto florido. Cuatro voces.

**b.3. ARMONÍA I A IV.**

Conocimiento teórico musical y manejo de las funciones acordales. Acordes de 4 a 12 sonidos. Acordes alterados. Sonidos agregados. Yuxtaposición de acordes de 7º, 9º y 11º. Progresiones. Armonía modal. Politonalidad y polimodalidad.

**b.4. TÉCNICA DE LA MÚSICA CONTEMPORÁNEA I A II.**

Elementos constitutivos de la música contemporánea. Acordes por 4º. Acordes por 2º. Clusters. Dodecafonismo. Serialismo. Microtonalismo. Minimalismo. Música concreta, aleatoria. Música electroacústica.

**b.5. FORMAS MUSICALES I A IV.**

Estudio y análisis de los elementos técnicos, estéticos y musicales necesarios para la interpretación de un repertorio amplio y representativo de las diferentes épocas y estilos de la creación musical.

**b.6. MÚSICA INCIDENTAL.**

Busca sensibilizar al alumno en el análisis de la correspondencia de los lenguajes de las artes y a localizar las áreas comunes que vinculan a las diversas disciplinas: Música y danza, Música y teatro, Música y cine, Música y audiovisual en general.

**b.7. COMUNICACIÓN Y SEMIÓTICA I.**

La cultura como un espacio de intercambios comunicativos. Los códigos sociales. El significado como unidad cultural. Semiótica del lenguaje verbal y no verbal. Las unidades de análisis del sentido social: signo, código y mensaje. Denotación y connotación. La designación: tipos de signos según sus relaciones con los objetos. Pragmática de los signos: la relación entre sentido y prácticas sociales. Los

aspectos persuasivos del lenguaje verbal y visual. Polo metonímico y polo metafórico en el funcionamiento del lenguaje. Relaciones sintácticas y semánticas entre los signos. Correlación entre retórica e información. Las principales figuras retóricas. El modelo clásico de la comunicación y su reformulación. Las funciones del lenguaje. Investigación en la comunicación de masas: principales corrientes. Análisis de las variables en la comunicación. Los medios como extensiones del hombre. Globalización y fragmentación de la cultura.

#### **b.8. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA I A VI.**

Estudio sistemático de aspectos formales, estilísticos y estéticos del desarrollo de la música occidental, integrados con el contexto sociocultural de los períodos considerados. Comprensión totalizadora de las obras musicales a estudiar, considerándolas no como productos aislados sino como resultantes de coordenadas temporo – espaciales.

La música a partir del mundo antiguo (Grecia y Roma) abarcando el arte religioso y profano de la Edad Media, los comienzos de la polifonía, el Renacimiento temprano y tardío, los inicios de la música instrumental, el Barroco tardío, el Rococó, el Clasicismo, el Romanticismo y sus derivaciones. Las vertientes derivadas de la disolución de la tonalidad, el Impresionismo, el Expresionismo y las diversas tendencias musicales universales del siglo XX.

#### **b.9. MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN.**

Introducción a la metodología general. Objetivos, tipos, etapas y diseño de la investigación. Técnicas de investigación. Diversos paradigmas sobre la investigación. Investigación bibliográfica e investigación de campo. Metodología de la investigación en arte. Aplicación de los métodos clásicos de investigación en los distintos niveles del proceso artístico.

#### **b.10.MÚSICA ARGENTINA Y LATINOAMÉRICA I A II.**

Estudio sistemático de los aspectos formales, estilísticos y estéticos de la música de nuestro país y de todo el continente latinoamericano desde el Barroco colonial en los actuales territorios de Argentina, Brasil, Bolivia y México. Se estudiará la música en las colonias, el movimiento romántico, los comienzos de los movimientos nacionales a partir del folklore de los diversos países y los movimientos musicales del siglo XX en la Argentina y en el resto de Latinoamérica.

#### **b.11.ESTÉTICA MUSICAL I A II.**

Distintos significados que se ha dado a la música a través de la historia de la civilización occidental, la naturaleza del lenguaje musical. Lo bello como valor. Diversas posiciones estéticas a partir del pensamiento griego ("musiké"). Análisis de la estética medieval y renacentista; el valor de las palabras y la música en la Contrarreforma. El Racionalismo del Barroco; el Iluminismo; el Romanticismo; el Positivismo.El Formalismo. El Neoidealismo. El nacimiento de la Sociología de la Música. La música y el lenguaje en la estética contemporánea y las últimas tendencias en el pensamiento contemporáneo.

#### **b.12.HISTORIA DE LA CULTURA I A VI.**

Procesos culturales a partir de la aparición del hombre (en el período cuaternario) hasta nuestros días dentro del contexto histórico – social y a la captación de la

estrecha interrelación entre el producto cultural (literario, musical, plástico, arquitectónico, teatral, fotográfico, cinematográfico, etc.) y su circunstancia socio – temporo - espacial. La asignatura cubrirá la Prehistoria, Egipto, Mesopotamia, Persia, los Hebreos, los Fenicios y los grandes períodos de la historia occidental hasta fines del siglo XX.

#### **b.13.FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA.**

Iniciación teórica en la identificación de los elementos conceptuales que sustentan la práctica artística desde su contexto histórico – social y cultural. La obra como modo comunicacional. Objetividad y subjetividad. Obra de arte y fenómeno artístico. Diversos enfoques en distintas disciplinas. Estudio de los códigos culturales. El análisis crítico como ajuste de la propia actividad artística.

#### **b.14.TEORÍA Y TÉCNICAS DE GRUPOS.**

Analizará la inserción del sujeto desde el grupo primario hasta el agrupamiento y la inserción social. Concepto de lo grupal. Características principales. Dispositivo grupal: mito. Red de identificaciones y transferencias. Roles y distintos aspectos que el ser humano adopta en grupo. Ilusión grupal. Dinámica grupal infantil. Los grupos durante la adolescencia. Los grupos en la adultez.

#### **b.15.PRODUCCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS.**

Posibilitará el análisis de la reunión, combinación y organización de capacidades entre lo comercial y lo artístico. Potencialidad de éxito de público y crítica. Criterios de producción. Elección y contratación, adaptación, derechos de autor, director o realizador. Sistema de promoción, publicidad y prensa. Elaboración de presupuestos. Optimización de los recursos. Pre-producción y post-producción. Inventario de la capacidad operativa. Programación, repertorios. Espectáculos rotativos, itinerarios, giras. Archivo de datos.

#### **b.16.Imprevistos.**

Cobertura de necesidades básicas y accesorias. Diseño de producción. Control de efectividad. Leyes de protección y promoción de la actividad artística. Financiamientos, créditos, subvenciones. Convenios. Auspiciantes. Sponsors. Entidades de apoyo. Fundaciones. Cooperativas.

#### **b.17.ASIGNATURA ELECTIVA CORRESPONDIENTE AL LENGUAJE DE OTRA CARRERA.**

El objetivo de la asignatura es promover el tránsito de los alumnos por otro lenguaje para estimular una visión interdisciplinaria. Los alumnos podrán elegir entre los lenguajes (primer nivel de los mismos) de las distintas carreras de grado del I.U.N.A.

#### **b.18.COMPOSICIÓN I A VII.**

Aspectos básicos de la composición tendientes a que los alumnos comprendan esta práctica. Los principios estructurales de la composición. La forma binaria . La forma terciaria. El rondó. Forma libre por secciones. La variación; el bajo ostinato, la passacaglia, la chacona, el tema con variaciones. La forma fugada; el concierto grosso, el preludio de coral, motetes y madrigales. La forma sonata. La sinfonía. Las formas libres; el preludio, el poema sinfónico. La ópera y el drama musical.

Estudio, análisis y realización de arreglos. Arreglos vocales /corales. Transcripciones instrumentales. Coro mixto. Coro masculino. Coro femenino. Coro de niños. Pequeños grupos : tríos, cuartetos, quintetos. Big Band. Arreglos en distintos géneros. Esta asignatura incluye pasantías de práctica profesional.

#### **b.19.TÉCNICAS CORPORALES.**

Desarrollo de actitudes posturales correctas para una adecuada ejecución del instrumento. Disciplinas de relajación, concentración y equilibrio.

#### **b.20.ACÚSTICA Y PSICOACÚSTICA I A III.**

Enfoque interdisciplinario destinado al estudio de las relaciones entre Música, Física, Psicofísica y Neuropsicología. Vibraciones sonoras, tonos puros, y percepción de la altura. Ondas sonoras, energía acústica y percepción de la sonoridad. Generación de sonidos musicales, tonos compuestos y percepción del timbre. Superposición y sucesiones de tonos compuestos y la percepción musical.

#### **b.21.INSTRUMENTACIÓN Y ORQUESTACIÓN I A IV.**

Los instrumentos de la orquesta sinfónica en sus distintos grupos: cuerdas, maderas, metales, percusiones. Comparación de la resonancia en los grupos orquestales y combinación de las diferentes cualidades tímbricas. La melodía y la armonía en los instrumentos de cuerda, viento y percusión. Combinaciones. La voz humana y la orquesta. La orquesta de acompañamiento en la música escénica y el ballet. La música electroacústica. Instrumentos no tradicionales. Combinaciones.

#### **b.22.ORGANOLOGÍA I A II.**

Se dirige al estudio específico de la física acústica de cada familia de instrumentos. Análisis espectral. Cajas de resonancia. Producción de sonido. Posibilidades técnicas específicas. Tubos. Transientes (armónicos transitorios).

#### **b.23.MÚSICA ASISTIDA POR ORDENADOR I A II.**

Se dirige al conocimiento y empleo del ordenador en la práctica musical. Protocolos: MIDI, MTC, SMPTE, SMIDI, S/PDIF. Periféricos, interfaces. Utilitarios MIDI: secuenciación, notación, educativos. Digitalización de audio: sampler, DAT, MiniDisk, hard disk, recording. Edición digital de audio. Medios de archivo y almacenamiento.

#### **b.24.TALLER DE IMPROVISACIÓN I A II.**

El objetivo de la asignatura será el de proveer a los alumnos de los recursos necesarios para incorporar modos de ejecutar improvisaciones. Exploración de diversas formas de producción musical. Bajo cifrado. Bajo Alberti. Posiciones. Adornos. Variación temática. Aplicación en diversos géneros de las técnicas expuestas.

#### **b.25.TÉCNICAS DE GRABACIÓN**

Nociones básicas: señal, sonoridad, ganancia. Transductores. El mezclador. Grabación por línea y por micrófono. Grabación multicanal. Nociones de mezcla.

Envíos, puntos de inserción. Principales procesadores de señal de audio. Post producción. Masterizado.

**ANEXO II RESOLUCIÓN N° 1071/00**

**LICENCIATURA EN ARTES MUSICALES**

**ORIENTACIÓN COMPOSICION**

a. Regímenes de Promoción y Correlatividades

Asignaturas	Para Cursar, Cursar Previamente la Asignatura Número:	Para Aprobar, Aprobar Previamente la Asignatura Número:	Admite Promoción sin Examen Final	No Admite Promoción sin Examen Final	Admite Exámenes Libres
1. TECLADO COMPLEMENTARIO I			✓		
2. TÉCNICAS CORPORALES			✓		
3. FORMAS MUSICALES I			✓		
4. ARMONÍA I			✓		
5. CONTRAPUNTO I			✓		
6. ORGANOLOGÍA I				✓	
7. COMPOSICIÓN I				✓	
8. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA I			✓		✓
9. HISTORIA DE LA CULTURA I			✓		✓
10. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA			✓		✓
11. TECLADO COMPLEMENTARIO II	1		✓		
12. ACÚSTICA Y PSICOACÚSTICA I	2		✓		
13. FORMAS MUSICALES II	3		✓		
14. ARMONÍA II	4		✓		
15. CONTRAPUNTO II	5		✓		
16. ORGANOLOGÍA	6			✓	
17. COMPOSICIÓN	7			✓	
18. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA II	8		✓		✓
19. HISTORIA DE LA CULTURA II	9		✓		✓
20. COMUNICACIÓN Y SEMIÓTICA I	10		✓		✓
21. TECLADO COMPLEMENTARIO III	11	Todo el primer cuatrimestre del área	✓		
22. ACÚSTICA Y PSICOACÚSTICA II	12		✓		
23. FORMAS MUSICALES III	13		✓		
24. ARMONÍA III	14		✓		
25. CONTRAPUNTO III	15		✓		
26. INSTRUMENTACIÓN Y ORQUESTACIÓN I	16			✓	
27. COMPOSICIÓN III	17			✓	
28. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA III	18		✓		✓
29. HISTORIA DE LA CULTURA III	19		✓		✓
30. ESTÉTICA MUSICAL I	20		✓		✓
31. ACÚSTICA Y PSICOACÚSTICA III	22	Todo el segundo cuatrimestre del área	✓		
32. FORMAS MUSICALES IV	23		✓		
33. ARMONÍA IV	21,24		✓		
34. CONTRAPUNTO IV	25		✓		

35. INSTRUMENTACIÓN Y ORQUESTACIÓN II	26			✓	
36. COMPOSICIÓN IV	27			✓	
37. TÉCNICA DE LA MÚSICA CONTEMPORÁNEA I	27	Todo el primer cuatrimestre del área	✓		✓
38. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA IV	28		✓		✓
39. HISTORIA DE LA CULTURA IV	29		✓		✓
40. ESTÉTICA MUSICAL II	31, 30		✓		✓
41. ASIGNATURA ELECTIVA CORRESPONDIENTE AL LENGUAJE DE OTRA CARRERA		Todo el tercer cuatrimestre del área	✓		
42. MÚSICA INCIDENTAL	3er Cuat.		✓		
43. INSTRUMENTACIÓN Y ORQUESTACIÓN III	35, 33			✓	
44. COMPOSICIÓN V	36, 32			✓	
45. TÉCNICA DE LA MÚSICA CONTEMPORÁNEA II	37, 31, 34			✓	
46. TÉCNICAS DE GRABACIÓN			✓		✓
47. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA V	38	Todo el segundo cuatrimestre del área	✓		✓
48. HISTORIA DE LA CULTURA V	39		✓		✓
49. MÚSICA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA I	40		✓		✓
50. INSTRUMENTACIÓN Y ORQUESTACIÓN IV	43	Todo el cuarto cuatrimestre del área		✓	
51. COMPOSICIÓN VI	44			✓	
52. MÚSICA ASISTIDA POR ORDENADOR I	45			✓	
53. TALLER DE IMPROVISACIÓN I	45			✓	
54. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA VI	46	Todo el tercer cuatrimestre del área	✓		✓
55. HISTORIA DE LA CULTURA VI	47		✓		✓
56. MÚSICA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA II	48		✓		✓
57. COMPOSICIÓN VII	50	Todo el quinto cuatrimestre del área		✓	
58. MÚSICA ASISTIDA POR ORDENADOR II	49, 52			✓	
59. TALLER DE IMPROVISACIÓN II	53			✓	
60. MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN	54	Todo el cuarto cuatrimestre del área	✓		✓
61. PRODUCCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS.	55		✓		✓
62. TEORÍA Y TÉCNICAS DE GRUPOS			✓		✓
46. PROYECTO DE GRADUACIÓN	Todas las asignaturas aprobadas				

**ANEXO II RESOLUCIÓN N° 1071/00**  
**LICENCIATURA EN ARTES MUSICALES**  
**ORIENTACIÓN DIRECCION ORQUESTAL**

a. Plan de Estudios por Cuatrimestre

<b>C</b>	<b>Asignaturas</b>	<b>Horas por semana</b>	<b>Total de horas cuatrimestre</b>
1	1. INSTRUMENTOS DE CUERDAS I	2	32
	2. TÉCNICAS CORPORALES	2	32
	3. FORMAS MUSICALES I	2	32
	4. ARMONÍA I	3	48
	5. CONTRAPUNTO I	2	32
	6. DIRECCIÓN ORQUESTAL I	6	96
	7. INSTRUMENTACIÓN Y ORQUESTACIÓN I	4	64
	8. LECTURA PIANÍSTICA I	2	32
	9. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA I	2	32
	10. HISTORIA DE LA CULTURA I	2	32
	11. FUNDAMENTOS DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	2	32
2	12. INSTRUMENTOS DE CUERDAS II	2	32
	13. ACÚSTICA Y PSICOACÚSTICA I	2	32
	14. FORMAS MUSICALES II	2	32
	15. ARMONÍA II	3	48
	16. CONTRAPUNTO II	2	32
	17. DIRECCIÓN ORQUESTAL II	6	96
	18. INSTRUMENTACIÓN Y ORQUESTACIÓN II	4	64
	19. LECTURA PIANÍSTICA II	2	32
	20. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA II	2	32
	21. HISTORIA DE LA CULTURA II	2	32
	22. COMUNICACIÓN Y SEMIÓTICA I	2	32
3	23. INSTRUMENTOS DE CUERDAS III	2	32
	24. ACÚSTICA Y PSICOACÚSTICA II	2	32
	25. FORMAS MUSICALES III	2	32
	26. ARMONÍA III	3	48
	27. CONTRAPUNTO III	2	32
	28. DIRECCIÓN ORQUESTAL III	6	96
	29. INSTRUMENTACIÓN Y ORQUESTACIÓN III	4	64
	30. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA III	2	32
	31. HISTORIA DE LA CULTURA III	2	32
	32. ESTÉTICA MUSICAL I	2	32
	33. SISTEMAS DE ARCHIVO (OPTATIVA)	4	64
4	34. INSTRUMENTOS DE SOPLO I	2	32
	35. ACÚSTICA Y PSICOACÚSTICA III	2	32
	36. INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN I	2	32
	37. ARMONÍA IV	3	48

	38. CONTRAPUNTO IV	2	32
	39. DIRECCIÓN ORQUESTAL IV	6	96
	40. INSTRUMENTACIÓN Y ORQUESTACIÓN IV	4	64
	41. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA IV	2	32
	42. HISTORIA DE LA CULTURA IV	2	32
	43. ESTÉTICA MUSICAL II	2	32
5	44. INSTRUMENTOS DE SOPLO II	2	32
	45. INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN II	2	32
	46. ASIGNATURA ELECTIVA CORRESPONDIENTE AL LENGUAJE DE OTRA CARRERA	4	64
	47. MÚSICA INCIDENTAL	4	64
	48. DIRECCIÓN ORQUESTAL V	8	128
	49. MÚSICA ASISTIDA POR ORDENADOR I	4	64
	50. TÉCNICA DE LA MÚSICA CONTEMPORÁNEA I	4	64
	51. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA V	2	32
	52. HISTORIA DE LA CULTURA V	2	32
	53. MÚSICA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA I	2	32
6	54. DIRECCIÓN ORQUESTAL VI	8	128
	55. MÚSICA ASISTIDA POR ORDENADOR II	4	64
	56. TÉCNICA DE LA MÚSICA CONTEMPORÁNEA II	4	64
	57. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA VI	2	32
	58. HISTORIA DE LA CULTURA VI	2	32
	59. MÚSICA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA II	2	32
7	60. DIRECCIÓN ORQUESTAL VII	8	128
	61. TÉCNICAS DE GRABACIÓN I	4	64
	62. SEMINARIO DE ENTRENAMIENTO PROFESIONAL	4	64
	63. MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN	2	32
	64. ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS	2	32
	65. TEORÍA Y TÉCNICAS DE GRUPOS	2	32
8	66. PROYECTO DE GRADUACIÓN		

**ANEXO II RESOLUCIÓN N° 1071/00**  
**LICENCIATURA EN ARTES MUSICALES**  
**ORIENTACIÓN DIRECCION ORQUESTAL**

b. Contenidos Mínimos

**b.1. TECLADO COMPLEMENTARIO I A III.**

Aspectos técnicos, mecánicos y musicales necesarios para la lectura pianística orientada a la mejor captación de la polifonía, facilitando el análisis y la praxis musical.

**b.2. CONTRAPUNTO I A IV.**

Desarrollará los aspectos morfológicos y texturales. Estudio de procedimiento. Contrapunto imitación y contrapunto invertible. Contrapunto vocal e instrumental: Contrapunto florido. Cuatro voces.

**b.3. ARMONÍA I A IV.**

Conocimiento teórico musical y manejo de las funciones acordales. Acordes de 4 a 12 sonidos. Acordes alterados. Sonidos agregados. Yuxtaposición de acordes de 7º, 9º y 11º. Progresiones. Armonía modal. Politonalidad y polimodalidad.

**b.4. TÉCNICAS DE LA MÚSICA CONTEMPORÁNEA I-II.**

Elementos constitutivos de la música contemporánea. Acordes por 4º. Acordes por 2º. Clusters. Dodecafonismo. Serialismo. Microtonalismo. Minimalismo. Música concreta, aleatoria. Música electroacústica.

**b.5. FORMAS MUSICALES I A III.**

Estudio y análisis de los elementos técnicos, estéticos y musicales necesarios para la interpretación de un repertorio amplio y representativo de las diferentes épocas y estilos de la creación musical.

**b.6. MÚSICA INCIDENTAL.**

Busca sensibilizar al alumno en el análisis de la correspondencia de los lenguajes de las artes y a localizar las áreas comunes que vinculan a las diversas disciplinas: Música y danza, Música y teatro, Música y cine, Música y audiovisual en general.

**b.7. COMUNICACIÓN Y SEMIÓTICA I.**

La cultura como un espacio de intercambios comunicativos. Los códigos sociales. El significado como unidad cultural. Semiótica del lenguaje verbal y no verbal. Las unidades de análisis del sentido social: signo, código y mensaje. Denotación y connotación. La designación: tipos de signos según sus relaciones con los objetos. Pragmática de los signos: la relación entre sentido y prácticas sociales. Los

aspectos persuasivos del lenguaje verbal y visual. Polo metonímico y polo metafórico en el funcionamiento del lenguaje. Relaciones sintácticas y semánticas entre los signos. Correlación entre retórica e información. Las principales figuras retóricas. El modelo clásico de la comunicación y su reformulación. Las funciones del lenguaje. Investigación en la comunicación de masas: principales corrientes. Análisis de las variables en la comunicación. Los medios como extensiones del hombre. Globalización y fragmentación de la cultura.

#### **b.8. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA I A VI.**

Estudio sistemático de aspectos formales, estilísticos y estéticos del desarrollo de la música occidental, integrados con el contexto sociocultural de los períodos considerados. Comprensión totalizadora de las obras musicales a estudiar, considerándolas no como productos aislados sino como resultantes de coordenadas temporo – espaciales.

La música a partir del mundo antiguo (Grecia y Roma) abarcando el arte religioso y profano de la Edad Media, los comienzos de la polifonía, el Renacimiento temprano y tardío, los inicios de la música instrumental, el Barroco tardío, el Rococó, el Clasicismo, el Romanticismo y sus derivaciones. Las vertientes derivadas de la disolución de la tonalidad, el Impresionismo, el Expresionismo y las diversas tendencias musicales universales del siglo XX.

#### **b.9. MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN.**

Introducción a la metodología general. Objetivos, tipos, etapas y diseño de la investigación. Técnicas de investigación. Diversos paradigmas sobre la investigación. Investigación bibliográfica e investigación de campo. Metodología de la investigación en arte. Aplicación de los métodos clásicos de investigación en los distintos niveles del proceso artístico.

#### **b.10. HISTORIA DE LA MÚSICA ARGENTINA Y LATINOAMÉRICA I A IV.**

Estudio sistemático de los aspectos formales, estilísticos y estéticos de la música de nuestro país y de todo el continente latinoamericano desde el Barroco colonial en los actuales territorios de Argentina, Brasil, Bolivia y México. Se estudiará la música en las colonias, el movimiento romántico, los comienzos de los movimientos nacionales a partir del folklore de los diversos países y los movimientos musicales del siglo XX en la Argentina y en el resto de Latinoamérica.

#### **b.11. ESTÉTICA MUSICAL I A IV.**

Distintos significados que se ha dado a la música a través de la historia de la civilización occidental, la naturaleza del lenguaje musical. Lo bello como valor. Diversas posiciones estéticas a partir del pensamiento griego ("musiké"). Análisis de la estética medieval y renacentista; el valor de las palabras y la música en la Contrarreforma. El Racionalismo del Barroco; el Iluminismo; el Romanticismo; el Positivismo. El Formalismo. El Neoidealismo. El nacimiento de la Sociología de la Música. La música y el lenguaje en la estética contemporánea y las últimas tendencias en el pensamiento contemporáneo.

#### **b.12. HISTORIA DE LA CULTURA I A VI.**

Se dirige comprensión de los procesos culturales a partir de la aparición del hombre (en el período cuaternario) hasta nuestros días dentro del contexto histórico – social y a la captación de la estrecha interrelación entre el producto cultural (literario, musical, plástico, arquitectónico, teatral, fotográfico, cinematográfico, etc.) y su circunstancia socio – temporo - espacial. La asignatura cubrirá la Prehistoria, Egipto, Mesopotamia, Persia, los Hebreos, los Fenicios y los grandes períodos de la historia occidental hasta fines del siglo XX.

#### **b.13. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA PRÁCTICA ARTÍSTICA.**

Iniciación teórica en la identificación de los elementos conceptuales que sustentan la práctica artística desde su contexto histórico – social y cultural. La obra como modo comunicacional. Objetividad y subjetividad. Obra de arte y fenómeno artístico. Diversos enfoques en distintas disciplinas. Estudio de los códigos culturales. El análisis crítico como ajuste de la propia actividad artística.

#### **b.14. TEORÍA Y TÉCNICAS DE GRUPOS.**

Analizará la inserción del sujeto desde el grupo primario hasta el agrupamiento y la inserción social. Concepto de lo grupal. Características principales. Dispositivo grupal: mito. Red de identificaciones y transferencias. Roles y distintos aspectos que el ser humano adopta en grupo. Ilusión grupal. Dinámica grupal infantil. Los grupos durante la adolescencia. Los grupos en la adultez.

#### **b.15. PRODUCCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS.**

Posibilitará el análisis de la reunión, combinación y organización de capacidades entre lo comercial y lo artístico. Potencialidad de éxito de público y crítica. Criterios de producción. Elección y contratación, adaptación, derechos de autor, director o realizador. Sistema de promoción, publicidad y prensa. Elaboración de presupuestos. Optimización de los recursos. Pre-producción y post-producción. Inventario de la capacidad operativa. Programación, repertorios. Espectáculos rotativos, itinerarios, giras. Archivo de datos.

Imprevistos. Cobertura de necesidades básicas y accesorias. Diseño de producción. Control de efectividad. Leyes de protección y promoción de la actividad artística. Financiamientos, créditos, subvenciones. Convenios. Auspiciantes. Sponsors. Entidades de apoyo. Fundaciones. Cooperativas.

#### **b.16. ASIGNATURA ELECTIVA CORRESPONDIENTE AL LENGUAJE DE OTRA CARRERA.**

El objetivo de la asignatura es promover el tránsito de los alumnos por otro lenguaje para estimular una visión interdisciplinaria. Los alumnos podrán elegir entre los lenguajes (primer nivel de los mismos) de las distintas carreras de grado del I.U.N.A.

#### **b.17. INSTRUMENTOS DE CUERDAS I-III**

El objetivo de la asignatura es familiarizar a los estudiantes con las posibilidades y dificultades técnicas de esta fila de instrumentos que interviene en la orquesta.

#### **b.18. INSTRUMENTOS DE SOPLO I-II.**

El objetivo de la asignatura es familiarizar a los estudiantes con las posibilidades y dificultades técnicas de esta fila de instrumentos que interviene en la orquesta.

**b.19. INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN I-II.**

El objetivo de la asignatura es familiarizar a los estudiantes con las posibilidades y dificultades técnicas de esta fila de instrumentos que interviene en la orquesta.

**b.20. TÉCNICAS CORPORALES.**

Desarrollo de actitudes posturales correctas para una adecuada ejecución del instrumento. Disciplinas de relajación, concentración y equilibrio.

**b.21. ACÚSTICA Y PSICOACÚSTICA I A III.**

Enfoque interdisciplinario destinado al estudio de las relaciones entre Música, Física, Psicofísica y Neuropsicología. Vibraciones sonoras, tonos puros, y percepción de la altura. Ondas sonoras, energía acústica y percepción de la sonoridad. Generación de sonidos musicales, tonos compuestos y percepción del timbre. Superposición y sucesiones de tonos compuestos y la percepción musical. (2hs. )

**b.22. MÚSICA ASISTIDA POR ORDENADOR I-II.**

Se dirige al conocimiento y empleo del ordenador en la práctica musical. Protocolos: MIDI, MTC, SMPTE, SMIDI, S/PDIF. Periféricos, interfaces. Utilitarios MIDI: secuenciación, notación, educativos. Digitalización de audio: sampler, DAT, MiniDisk, hard disk, recording. Edición digital de audio. Medios de archivo y almacenamiento. (4 hs.)

**b.23. DIRECCIÓN ORQUESTAL I-VII.**

Esta materia estará centrada sobre la praxis y la metodología, ya en la parte física (técnica gestual) o teórica. Enfoques de la problemática desde el punto de vista del Director. Situaciones derivadas en los ensayos y conciertos. (1º al 5º cuat., 6 hs.; 6º y 7º, 8 hs.)

**b.24. INSTRUMENTACIÓN Y ORQUESTACIÓN I A IV.**

Los instrumentos de la orquesta sinfónica en sus distintos grupos: cuerdas, maderas, metales, percusiones. Comparación de la resonancia en los grupos orquestales y combinación de las diferentes cualidades tímbricas. La melodía y la armonía en los instrumentos de cuerda, viento y percusión. Combinaciones. (4 hs.)

**b.25. LECTURA PIANÍSTICA I Y II.**

Prácticas de reducción al piano de partituras orquestales abarcando diversos géneros y estilos musicales.

**b.26. TÉCNICAS DE GRABACIÓN I.**

Su objetivo se dirige a que los alumnos incorporen las nuevas tecnologías de grabación sonora. Su objetivo se dirige a que los alumnos incorporen las nuevas tecnologías de grabación sonora. Nociones básicas: señal, sonoridad, ganancia. Transductores. El mezclador. Grabación por línea y por micrófono. Grabación

multicanal. Nociones de mezcla. Envíos, puntos de inserción. Principales procesadores de señal de audio. Post-producción. Masterizado.

**b.27. SEMINARIO DE ENTRENAMIENTO PROFESIONAL.**

Tiene por objeto introducir a los alumnos en la práctica de la dinámica profesional concreta. Aspectos organizativos: planificación de la actividad, ensayos, disciplina. Responsabilidades del profesional. Llamado súbito para una ejecución instrumental. Interpretación a primera vista. Técnicas de memorización. Improvisación pertinente. Retorno de tiempo.

**ANEXO II RESOLUCIÓN N° 1071/00**  
**LICENCIATURA EN ARTES MUSICALES**  
**ORIENTACIÓN DIRECCION ORQUESTAL**

c. Regímenes de Promoción y Correlatividades

Asignaturas	Para cursar, cursar previamente la asignatura Número:	Para Aprobar, Aprobar Previamente la Asignatura Número:	Admite Promoción sin Examen Final	No Admite Promoción sin Examen Final	Admite Exámenes Libres
1. INSTRUMENTOS DE CUERDAS I					
2. TÉCNICAS CORPORALES					
3. FORMAS MUSICALES I					
4. ARMONÍA I					
5. CONTRAPUNTO I					
6. DIRECCIÓN ORQUESTAL I					
7. INSTRUMENTACIÓN Y ORQUESTACIÓN I					
8. LECTURA PIANÍSTICA I					
9. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA I					
10. HISTORIA DE LA CULTURA I					
11. FUNDAMENTOS DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA					
12. INSTRUMENTOS DE CUERDAS II	1				
13. ACÚSTICA Y PSICOACÚSTICA I	2				
14. FORMAS MUSICALES II	3				
15. ARMONÍA II	4				
16. CONTRAPUNTO II	5				
17. DIRECCIÓN ORQUESTAL II	6				
18. INSTRUMENTACIÓN Y ORQUESTACIÓN II	7				
19. LECTURA PIANÍSTICA II	8				
20. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA II	9				
21. HISTORIA DE LA CULTURA II	10				
22. COMUNICACIÓN Y SEMIÓTICA I	11				
23. INSTRUMENTOS DE CUERDAS III	12	Todo el primer cuatrimestre del área			
24. ACÚSTICA Y PSICOACÚSTICA II	13				
25. FORMAS MUSICALES III	14				
26. ARMONÍA III	15				
27. CONTRAPUNTO III	16				

28.	DIRECCIÓN ORQUESTAL III	17, 19				
29.	INSTRUMENTACIÓN Y ORQUESTACIÓN III	18				
30.	HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA III	20				
31.	HISTORIA DE LA CULTURA III	21				
32.	ESTÉTICA MUSICAL I	22				
33.	SISTEMAS DE ARCHIVO (OPTATIVA)					
34.	INSTRUMENTOS DE SOPLO I	23	Todo el segundo cuatrimestre del área			
35.	ACÚSTICA Y PSICOACÚSTICA III	24				
36.	INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN I	25				
37.	ARMONÍA IV	26				
38.	CONTRAPUNTO IV	27				
39.	DIRECCIÓN ORQUESTAL IV	28				
40.	INSTRUMENTACIÓN Y ORQUESTACIÓN IV	29				
41.	HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA IV	30	Todo el primer cuatrimestre del área			
42.	HISTORIA DE LA CULTURA IV	31				
43.	ESTÉTICA MUSICAL II	32				
44.	INSTRUMENTOS DE SOPLO II	33, 34	Todo el tercer cuatrimestre del área			
45.	INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN II	35, 36				
46.	ASIGNATURA ELECTIVA CORRESPONDIENTE AL LENGUAJE DE OTRA CARRERA					
47.	MÚSICA INCIDENTAL					
48.	DIRECCIÓN ORQUESTAL V	38				
49.	MÚSICA ASISTIDA POR ORDENADOR I	37				
50.	TÉCNICA DE LA MÚSICA CONTEMPORÁNEA I	39				
51.	HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA V	40	Todo el segundo cuatrimestre del área			
52.	HISTORIA DE LA CULTURA V	41				
53.	MÚSICA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA I	42				
54.	DIRECCIÓN ORQUESTAL VI	47	Todo el cuarto cuatrimestre del área			
55.	MÚSICA ASISTIDA POR ORDENADOR II	48				
56.	TÉCNICA DE LA MÚSICA CONTEMPORÁNEA II	49				
57.	HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA VI	50	Todo el tercer cuatrimestre del área			
58.	HISTORIA DE LA CULTURA VI	51				
59.	MÚSICA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA II	52				
60.	DIRECCIÓN ORQUESTAL VII	53	Todo el quinto			
61.	TÉCNICAS DE GRABACIÓN I	54				

62. SEMINARIO DE ENTRENAMIENTO PROFESIONAL	55	cuatrimestre del área			
63. MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN	56	Todo el cuarto cuatrimestre del área			
64. ORGANIZACIÓN Y PRODUCCCIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS	57				
65. TEORÍA Y TÉCNICAS DE GRUPOS	58				
66. PROYECTO DE GRADUACIÓN	Todas las asignaturas aprobadas				

**ANEXO I RESOLUCIÓN N° 1071/00**  
**LICENCIATURA EN ARTES MUSICALES**  
**ORIENTACIÓN DIRECCIÓN CORAL**

c. Regímenes de Promoción y Correlatividades

C	Asignaturas	Horas por semana	Total de horas cuatrimestre
1	1. TECLADO COMPLEMENTARIO I	2	32
	2. FONÉTICA	4	64
	3. PRÁCTICA CORAL I	2	32
	4. ARMONÍA I	3	48
	5. CONTRAPUNTO I	2	32
	6. MORFOLOGÍA CORAL I	2	32
	7. DIRECCIÓN CORAL I	2	32
	8. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA I	2	32
	9. HISTORIA DE LA CULTURA I	2	32
	10. FUNDAMENTOS DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	2	32
2	11. TECLADO COMPLEMENTARIO II	2	32
	12. ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA DEL APARATO FONADOR I	4	64
	13. PRÁCTICA CORAL II	2	32
	14. ARMONÍA II	3	48
	15. CONTRAPUNTO II	2	32
	16. MORFOLOGÍA CORAL II	2	32
	17. DIRECCIÓN CORAL II	2	32
	18. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA II	2	32
	19. HISTORIA DE LA CULTURA II	2	32
	20. COMUNICACIÓN Y SEMIÓTICA I	2	32
3	21. TECLADO COMPLEMENTARIO III	2	32
	22. ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA DEL APARATO FONADOR II	4	64
	23. PRÁCTICA CORAL II	2	32
	24. ARMONÍA III	3	48
	25. CONTRAPUNTO III	2	32
	26. MORFOLOGÍA CORAL III	2	32
	27. DIRECCIÓN CORAL III	6	96
	28. MÚSICA ASISTIDA POR ORDENADOR I	4	64
	29. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA III	2	32
	30. HISTORIA DE LA CULTURA III	2	32
	31. ESTÉTICA MUSICAL I	2	32
4	32. ARMONÍA IV	3	48
	33. CONTRAPUNTO IV	2	32
	34. MORFOLOGÍA CORAL IV	2	32
	35. DIRECCIÓN CORAL V	6	96
	36. MÚSICA ASISTIDA POR ORDENADOR II	4	64
	37. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA IV	2	32
	38. HISTORIA DE LA CULTURA IV	2	32

	39. ESTÉTICA MUSICAL II	2	32
5	40. ASIGNATURA ELECTIVA CORRESPONDIENTE AL LENGUAJE DE OTRA CARRERA	4	64
	41. MÚSICA INCIDENTAL	4	64
	42. PRÁCTICA DE LA DIRECCIÓN CORAL I	6	96
	43. ASIGNATURA ELECTIVA	4	64
	44. TÉCNICAS DE GRABACIÓN I	4	64
	45. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA V	2	32
	46. HISTORIA DE LA CULTURA V	2	32
	47. MÚSICA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA I	2	32
6	48. TÉCNICAS DE MÚSICA CONTEMPORÁNEA I	4	64
	49. PRÁCTICA DE DIRECCIÓN CORAL II	8	128
	50. DIRECCIÓN ORQUESTAL I	2	32
	51. TÉCNICAS DE GRABACIÓN	4	64
	52. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA VI	2	32
	53. HISTORIA DE LA CULTURA VI	2	32
	54. MÚSICA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA II	2	32
7	55. TÉCNICAS DE MÚSICA CONTEMPORÁNEA II	4	64
	56. PRÁCTICA DE DIRECCIÓN CORAL III	8	128
	57. DIRECCIÓN ORQUESTAL II	2	32
	58. CANTO GREGORIANO	4	64
	59. MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN	2	32
	60. ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS	2	32
	61. TEORÍA Y TÉCNICA DE GRUPOS	2	32
8	62. PROYECTO DE GRADUACIÓN		

**ANEXO II RESOLUCIÓN N° 1071/00**  
**LICENCIATURA EN ARTES MUSICALES**  
**ORIENTACIÓN DIRECCION CORAL**

b. Contenidos Mínimos

**b.1. Teclado complementario I a III.**

Aspectos técnicos, mecánicos y musicales necesarios para la lectura pianística orientada a la mejor captación de la polifonía, facilitando el análisis y la praxis musical.

**b.2. Contrapunto I a IV.**

Desarrollará los aspectos morfológicos y texturales. Estudio de procedimiento. Contrapunto imitación y contrapunto invertible. Contrapunto vocal e instrumental: Contrapunto florido. Cuatro voces.

**b.3. Armonía I a IV.**

Conocimiento teórico musical y manejo de las funciones acordales. Acordes de 4 a 12 sonidos. Acordes alterados. Sonidos agregados. Yuxtaposición de acordes de 7º, 9º y 11º. Progresiones. Armonía modal. Politonalidad y polimodalidad.

**b.4. Técnicas de la música contemporánea I – II.**

Elementos constitutivos de la música contemporánea. Acordes por 4º. Acordes por 2º. Clusters. Dodecafonismo. Serialismo. Microtonalismo. Minimalismo. Música concreta, aleatoria. Música electroacústica.

**b.5. Formas musicales I a III.**

Estudio y análisis de los elementos técnicos, estéticos y musicales necesarios para la interpretación de un repertorio amplio y representativo de las diferentes épocas y estilos de la creación musical.

**b.6. Música incidental.**

Busca sensibilizar al alumno en el análisis de la correspondencia de los lenguajes de las artes y a localizar las áreas comunes que vinculan a las diversas disciplinas: Música y danza, Música y teatro, Música y cine, Música y audiovisual en general.

**b.7. Comunicación y Semiótica I.**

La cultura como un espacio de intercambios comunicativos. Los códigos sociales. El significado como unidad cultural. Semiótica del lenguaje verbal y no verbal. Las unidades de análisis del sentido social: signo, código y mensaje. Denotación y connotación. La designación: tipos de signos según sus relaciones con los objetos. Pragmática de los signos: la relación entre sentido y prácticas sociales. Los

aspectos persuasivos del lenguaje verbal y visual. Polo metonímico y polo metafórico en el funcionamiento del lenguaje. Relaciones sintácticas y semánticas entre los signos. Correlación entre retórica e información. Las principales figuras retóricas. El modelo clásico de la comunicación y su reformulación. Las funciones del lenguaje. Investigación en la comunicación de masas: principales corrientes. Análisis de las variables en la comunicación. Los medios como extensiones del hombre. Globalización y fragmentación de la cultura.

#### **b.8. Historia general de la música I a VI.**

Estudio sistemático de aspectos formales, estilísticos y estéticos del desarrollo de la música occidental, integrados con el contexto sociocultural de los períodos considerados. Comprensión totalizadora de las obras musicales a estudiar, considerándolas no como productos aislados sino como resultantes de coordenadas temporo – espaciales.

La música a partir del mundo antiguo (Grecia y Roma) abarcando el arte religioso y profano de la Edad Media, los comienzos de la polifonía, el Renacimiento temprano y tardío, los inicios de la música instrumental, el Barroco tardío, el Rococó, el Clasicismo, el Romanticismo y sus derivaciones. Las vertientes derivadas de la disolución de la tonalidad, el Impresionismo, el Expresionismo y las diversas tendencias musicales universales del siglo XX.

#### **b.9. Métodos de la investigación.**

Introducción a la metodología general. Objetivos, tipos, etapas y diseño de la investigación. Técnicas de investigación. Diversos paradigmas sobre la investigación. Investigación bibliográfica e investigación de campo. Metodología de la investigación en arte. Aplicación de los métodos clásicos de investigación en los distintos niveles del proceso artístico.

#### **b.10. Historia de la música Argentina y Latinoamérica I a IV.**

Estudio sistemático de los aspectos formales, estilísticos y estéticos de la música de nuestro país y de todo el continente latinoamericano desde el Barroco colonial en los actuales territorios de Argentina, Brasil, Bolivia y México. Se estudiará la música en las colonias, el movimiento romántico, los comienzos de los movimientos nacionales a partir del folklore de los diversos países y los movimientos musicales del siglo XX en la Argentina y en el resto de Latinoamérica.

#### **b.11. Estética musical I a IV.**

Distintos significados que se ha dado a la música a través de la historia de la civilización occidental, la naturaleza del lenguaje musical. Lo bello como valor. Diversas posiciones estéticas a partir del pensamiento griego ("musiké"). Análisis de la estética medieval y renacentista; el valor de las palabras y la música en la Contrarreforma. El Racionalismo del Barroco; el Iluminismo; el Romanticismo; el Positivismo. El Formalismo. El Neoidealismo. El nacimiento de la Sociología de la Música. La música y el lenguaje en la estética contemporánea y las últimas tendencias en el pensamiento contemporáneo.

#### **b.12. Historia de la cultura I a VI.**

Se dirige comprensión de los procesos culturales a partir de la aparición del hombre (en el período cuaternario) hasta nuestros días dentro del contexto histórico –

social y a la captación de la estrecha interrelación entre el producto cultural (literario, musical, plástico, arquitectónico, teatral, fotográfico, cinematográfico, etc.) y su circunstancia socio – temporo - espacial. La asignatura cubrirá la Prehistoria, Egipto, Mesopotamia, Persia, los Hebreos, los Fenicios y los grandes períodos de la historia occidental hasta fines del siglo XX.

#### **b.13. Fundamentos teóricos de la práctica artística.**

Iniciación teórica en la identificación de los elementos conceptuales que sustentan la práctica artística desde su contexto histórico – social y cultural. La obra como modo comunicacional. Objetividad y subjetividad. Obra de arte y fenómeno artístico. Diversos enfoques en distintas disciplinas. Estudio de los códigos culturales. El análisis crítico como ajuste de la propia actividad artística.

#### **b.14. Teoría y técnicas de grupos.**

Analizará la inserción del sujeto desde el grupo primario hasta el agrupamiento y la inserción social. Concepto de lo grupal. Características principales. Dispositivo grupal: mito. Red de identificaciones y transferencias. Roles y distintos aspectos que el ser humano adopta en grupo. Ilusión grupal. Dinámica grupal infantil. Los grupos durante la adolescencia. Los grupos en la adultez.

#### **b.15. Producción y organización de eventos artísticos.**

Posibilitará el análisis de la reunión, combinación y organización de capacidades entre lo comercial y lo artístico. Potencialidad de éxito de público y crítica. Criterios de producción. Elección y contratación, adaptación, derechos de autor, director o realizador. Sistema de promoción, publicidad y prensa. Elaboración de presupuestos. Optimización de los recursos. Pre-producción y post-producción. Inventario de la capacidad operativa. Programación, repertorios. Espectáculos rotativos, itinerarios, giras. Archivo de datos.

Imprevistos. Cobertura de necesidades básicas y accesorias. Diseño de producción. Control de efectividad. Leyes de protección y promoción de la actividad artística. Financiamientos, créditos, subvenciones. Convenios. Auspiciantes. Sponsors. Entidades de apoyo. Fundaciones. Cooperativas.

#### **b.16. Electiva de lenguaje de otra carrera.**

El objetivo de la asignatura es promover el tránsito de los alumnos por otro lenguaje para estimular una visión interdisciplinaria. Los alumnos podrán elegir entre los lenguajes (primer nivel de los mismos) de las distintas carreras de grado del I.U.N.A.

#### **b.17. Electiva de fonética.**

Debe proporcionarle al alumno las reglas básicas de pronunciación, entonación y lectura en el idioma elegido.(4 hs.)

Nota. Los alumnos deberán optar por cursar alguna de las siguientes asignaturas:

Latín (fonética).Conocimientos básicos de la pronunciación de la lengua aplicados en especial a la música litúrgica.

Inglés (fonética). Conocimientos básicos de la pronunciación de la lengua aplicados a la música.

Ruso (fonética). Conocimientos básicos de la lengua aplicados en especial a la música. Portugués (fonética). Conocimientos básicos de la lengua aplicados en especial a la música.

#### **b.18. Anatomía y fisiología del aparato fonador I – II.**

Proveerá a los alumnos los conocimientos necesarios para realizar un uso adecuado de la voz y contribuir al desarrollo de sus posibilidades técnicas y expresivas. El aparato respiratorio; el aparato fonador; el aparato resonador. Mecanismo de la voz. Posición y función de los órganos de la boca. Los resonadores. La emisión vocal. Articulación, dicción, interpretación. Clasificación de las voces. Higiene del canto. La voz hablada. Ejercicios físicos para desarrollar el tórax; ejercicios respiratorios. Técnica de la emisión, ejercicios de agilidad.

#### **b.19. Práctica coral I a III.**

Deberá aportar a los alumnos los elementos musicales técnicos y mecánicos necesarios para la interpretación vocal. Profundización en las técnicas, mecanismos y elementos musicales, enriqueciendo en forma gradual el lenguaje coral.

#### **b.20. Morfología coral I – IV.**

Desarrollo de las características morfológicas de la música coral. Canto gregoriano. El Renacimiento y el Barroco. El período clásico. Romanticismo. La música del siglo XX.

#### **b.21. Dirección coral I – IV.**

Su objetivo es que los alumnos incorporen los recursos técnicos y conceptuales que los habiliten para la posterior práctica. Lineamientos fundamentales de la conducción coral. Estudios de obras corales. Principios de interpretación coral. Procedimientos diversos para la producción de la voz, dicción y fraseo. Desarrollo de la actitud psicofísica (corporal, espacial, fono respiratoria, auditiva y vocal) . Profundización en el estudio de obras corales y formación de coros. Dificultades progresivas

#### **b.22. Dirección orquestal I – II.**

Se dirige al reconocimiento y apropiación de las distintas técnicas de conducción. Gestualidad, análisis, reconocimiento auditivo de timbres, lectura a primera vista, transporte. Organología. El género vocal, coral – instrumental, grandes agrupaciones, dirección de grabación. El ballet y la música escénica. Reconocimiento de errores.

#### **b.23. Práctica de la dirección coral I a III.**

Su objetivo es la puesta en práctica de los conocimientos incorporados en las asignaturas Dirección coral I – II. Estudio de la conducción coral. Técnica y práctica de la dirección coral. Enriquecimiento progresivo de las capacidades necesarias para la dirección coral.

**b.24. Técnicas de grabación I - II.**

Su objetivo se dirige a que los alumnos incorporen las nuevas tecnologías de grabación sonora. Su objetivo se dirige a que los alumnos incorporen las nuevas tecnologías de grabación sonora. Nociones básicas: señal, sonoridad, ganancia. Transductores. El mezclador. Grabación por línea y por micrófono. Grabación multicanal. Nociones de mezcla. Envíos, puntos de inserción. Principales procesadores de señal de audio. Post-producción. Masterizado.

**b.25. Música asistida por ordenador I – II.**

Se dirige al conocimiento y empleo del ordenador en la práctica musical. Protocolos: MIDI, MTC, SMPTE, SMIDI, S/PDIF. Periféricos, interfaces. Utilitarios MIDI: secuenciación, notación, educativos. Digitalización de audio: sampler, DAT, MiniDisk, hard disk, recording. Edición digital de audio. Medios de archivo y almacenamiento.

**b.26. Electiva:**

**ANEXO II RESOLUCIÓN N° 1071/00**  
**LICENCIATURA EN ARTES MUSICALES**  
**ORIENTACIÓN DIRECCION CORAL**

c. Regímenes de Promoción y Correlatividades

Asignaturas	Para Cursar, Cursar Previamente la Asignatura Número:	Para Aprobar, Aprobar Previamente la Asignatura Número:	Admite Promoción sin Examen Final	No Admite Promoción sin Examen Final	Admite Exámenes Libres
1. TECLADO COMPLEMENTARIO I					
2. FONÉTICA					
3. PRÁCTICA CORAL I					
4. ARMONÍA I					
5. CONTRAPUNTO I					
6. MORFOLOGÍA CORAL I					
7. DIRECCIÓN CORAL I					
8. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA I					
9. HISTORIA DE LA CULTURA I					
10. FUNDAMENTOS DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA					
11. TECLADO COMPLEMENTARIO II	1				
12. ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA DEL APARATO FONADOR I	2				
13. PRÁCTICA CORAL II	3				
14. ARMONÍA II	4				
15. CONTRAPUNTO II	5				
16. MORFOLOGÍA CORAL II	6				
17. DIRECCIÓN CORAL II	7				
18. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA II	8				
19. HISTORIA DE LA CULTURA II	9				
20. COMUNICACIÓN Y SEMIÓTICA I	10				
21. TECLADO COMPLEMENTARIO III	11	Todas las del primer cuatrimestre del área			
22. ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA DEL APARATO FONADOR II	12				
23. PRÁCTICA CORAL II	13				
24. ARMONÍA III	14				
25. CONTRAPUNTO III	15				
26. MORFOLOGÍA CORAL III	16				

27.	DIRECCIÓN CORAL III	17			
28.	MÚSICA ASISTIDA POR ORDENADOR I	18			
29.	HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA III	19			
30.	HISTORIA DE LA CULTURA III	20			
31.	ESTÉTICA MUSICAL I	21			
32.	ARMONÍA IV	24	Todas las del segundo cuatrimestre del área		
33.	CONTRAPUNTO IV	25			
34.	MORFOLOGÍA CORAL IV	22, 26			
35.	DIRECCIÓN CORAL V	27, 23			
36.	MÚSICA ASISTIDA POR ORDENADOR II	28			
37.	HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA IV	29	Todas las del primer cuatrimestre del área		
38.	HISTORIA DE LA CULTURA IV	30			
39.	ESTÉTICA MUSICAL II	31			
40.	ASIGNATURA ELECTIVA CORRESPONDIENTE AL LENGUAJE DE OTRA CARRERA		Todas las del tercer cuatrimestre del área		
41.	MÚSICA INCIDENTAL				
42.	PRÁCTICA DE LA DIRECCIÓN CORAL I	34, 32, 35			
43.	ASIGNATURA ELECTIVA				
44.	TÉCNICAS DE GRABACIÓN I	33, 36			
45.	HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA V	37	Todas las del segundo cuatrimestre del área		
46.	HISTORIA DE LA CULTURA V	38			
47.	MÚSICA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA I	39			
48.	TÉCNICAS DE MÚSICA CONTEMPORÁNEA I	41	Todas las del cuarto cuatrimestre del área		
49.	PRÁCTICA DE DIRECCIÓN CORAL II	42			
50.	DIRECCIÓN ORQUESTAL I	43			
51.	TÉCNICAS DE GRABACIÓN	44			
52.	HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA VI	45	Todas las del tercer cuatrimestre del área		
53.	HISTORIA DE LA CULTURA VI	46			
54.	MÚSICA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA II	47			
55.	TÉCNICAS DE MÚSICA CONTEMPORÁNEA II	48	Todas las del quinto cuatrimestre del área		
56.	PRÁCTICA DE DIRECCIÓN CORAL III	49			
57.	DIRECCIÓN ORQUESTAL II	50			
58.	CANTO GREGORIANO	51			
59.	MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN	52	Todas las del cuarto cuatrimestre del área		
60.	ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS	53			
61.	TEORÍA Y TÉCNICA DE	54			

GRUPOS					
62. PROYECTO DE GRADUACIÓN	Todas las asignaturas aprobadas				

**ANEXO I RESOLUCIÓN N° 1071/00**  
**LICENCIATURA EN ARTES MUSICALES**  
**ORIENTACIÓN DIRECCIÓN CORAL**

c. Regímenes de Promoción y Correlatividades

C	Asignaturas	Horas por semana	Total de horas cuatrimestre
1	1. TECLADO COMPLEMENTARIO I	2	32
	2. FONÉTICA	4	64
	3. PRÁCTICA CORAL I	2	32
	4. ARMONÍA I	3	48
	5. CONTRAPUNTO I	2	32
	6. MORFOLOGÍA CORAL I	2	32
	7. DIRECCIÓN CORAL I	2	32
	8. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA I	2	32
	9. HISTORIA DE LA CULTURA I	2	32
	10. FUNDAMENTOS DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	2	32
2	11. TECLADO COMPLEMENTARIO II	2	32
	12. ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA DEL APARATO FONADOR I	4	64
	13. PRÁCTICA CORAL II	2	32
	14. ARMONÍA II	3	48
	15. CONTRAPUNTO II	2	32
	16. MORFOLOGÍA CORAL II	2	32
	17. DIRECCIÓN CORAL II	2	32
	18. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA II	2	32
	19. HISTORIA DE LA CULTURA II	2	32
	20. COMUNICACIÓN Y SEMIÓTICA I	2	32
3	21. TECLADO COMPLEMENTARIO III	2	32
	22. ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA DEL APARATO FONADOR II	4	64
	23. PRÁCTICA CORAL II	2	32
	24. ARMONÍA III	3	48
	25. CONTRAPUNTO III	2	32
	26. MORFOLOGÍA CORAL III	2	32
	27. DIRECCIÓN CORAL III	6	96
	28. MÚSICA ASISTIDA POR ORDENADOR I	4	64
	29. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA III	2	32
	30. HISTORIA DE LA CULTURA III	2	32
	31. ESTÉTICA MUSICAL I	2	32
4	32. ARMONÍA IV	3	48
	33. CONTRAPUNTO IV	2	32
	34. MORFOLOGÍA CORAL IV	2	32
	35. DIRECCIÓN CORAL V	6	96
	36. MÚSICA ASISTIDA POR ORDENADOR II	4	64
	37. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA IV	2	32
	38. HISTORIA DE LA CULTURA IV	2	32

	39. ESTÉTICA MUSICAL II	2	32
5	40. ASIGNATURA ELECTIVA CORRESPONDIENTE AL LENGUAJE DE OTRA CARRERA	4	64
	41. MÚSICA INCIDENTAL	4	64
	42. PRÁCTICA DE LA DIRECCIÓN CORAL I	6	96
	43. ASIGNATURA ELECTIVA	4	64
	44. TÉCNICAS DE GRABACIÓN I	4	64
	45. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA V	2	32
	46. HISTORIA DE LA CULTURA V	2	32
	47. MÚSICA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA I	2	32
6	48. TÉCNICAS DE MÚSICA CONTEMPORÁNEA I	4	64
	49. PRÁCTICA DE DIRECCIÓN CORAL II	8	128
	50. DIRECCIÓN ORQUESTAL I	2	32
	51. TÉCNICAS DE GRABACIÓN	4	64
	52. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA VI	2	32
	53. HISTORIA DE LA CULTURA VI	2	32
	54. MÚSICA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA II	2	32
7	55. TÉCNICAS DE MÚSICA CONTEMPORÁNEA II	4	64
	56. PRÁCTICA DE DIRECCIÓN CORAL III	8	128
	57. DIRECCIÓN ORQUESTAL II	2	32
	58. CANTO GREGORIANO	4	64
	59. MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN	2	32
	60. ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS	2	32
	61. TEORÍA Y TÉCNICA DE GRUPOS	2	32
8	62. PROYECTO DE GRADUACIÓN		

**ANEXO I RESOLUCIÓN N° 1071/00**  
**LICENCIATURA EN ARTES MUSICALES**  
**ORIENTACIÓN INSTRUMENTO**

b. Contenidos Mínimos

**b.1. TECLADO COMPLEMENTARIO I A III.**

Aspectos técnicos, mecánicos y musicales necesarios para la lectura pianística orientada a la mejor captación de la polifonía, facilitando el análisis y la praxis musical.

**b.2. CONTRAPUNTO I A IV.**

Desarrollará los aspectos morfológicos y texturales. Estudio de procedimiento. Contrapunto imitación y contrapunto invertible. Contrapunto vocal e instrumental: Contrapunto florido. Cuatro voces.

**b.3. ARMONÍA I A IV.**

Conocimiento teórico musical y manejo de las funciones acordales. Acordes de 4 a 12 sonidos. Acordes alterados. Sonidos agregados. Yuxtaposición de acordes de 7º, 9º y 11º. Progresiones. Armonía modal. Politonalidad y polimodalidad.

**b.4. TÉCNICAS DE LA MÚSICA CONTEMPORÁNEA I-II.**

Elementos constitutivos de la música contemporánea. Acordes por 4º. Acordes por 2º. Clusters. Dodecafonismo. Serialismo. Microtonalismo. Minimalismo. Música concreta, aleatoria. Música electroacústica.

**b.5. FORMAS MUSICALES I A III.**

Estudio y análisis de los elementos técnicos, estéticos y musicales necesarios para la interpretación de un repertorio amplio y representativo de las diferentes épocas y estilos de la creación musical.

**b.6. MÚSICA INCIDENTAL.**

Busca sensibilizar al alumno en el análisis de la correspondencia de los lenguajes de las artes y a localizar las áreas comunes que vinculan a las diversas disciplinas: Música y danza, Música y teatro, Música y cine, Música y audiovisual en general.

**b.7. COMUNICACIÓN Y SEMIÓTICA I.**

La cultura como un espacio de intercambios comunicativos. Los códigos sociales. El significado como unidad cultural. Semiótica del lenguaje verbal y no verbal. Las unidades de análisis del sentido social: signo, código y mensaje. Denotación y connotación. La designación: tipos de signos según sus relaciones con los objetos.

Pragmática de los signos: la relación entre sentido y prácticas sociales. Los aspectos persuasivos del lenguaje verbal y visual. Polo metonímico y polo metafórico en el funcionamiento del lenguaje. Relaciones sintácticas y semánticas entre los signos. Correlación entre retórica e información. Las principales figuras retóricas. El modelo clásico de la comunicación y su reformulación. Las funciones del lenguaje. Investigación en la comunicación de masas: principales corrientes. Análisis de las variables en la comunicación. Los medios como extensiones del hombre. Globalización y fragmentación de la cultura.

#### **b.8. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA I A VI.**

Estudio sistemático de aspectos formales, estilísticos y estéticos del desarrollo de la música occidental, integrados con el contexto sociocultural de los períodos considerados. Comprensión totalizadora de las obras musicales a estudiar, considerándolas no como productos aislados sino como resultantes de coordenadas temporo – espaciales.

La música a partir del mundo antiguo (Grecia y Roma) abarcando el arte religioso y profano de la Edad Media, los comienzos de la polifonía, el Renacimiento temprano y tardío, los inicios de la música instrumental, el Barroco tardío, el Rococó, el Clasicismo, el Romanticismo y sus derivaciones. Las vertientes derivadas de la disolución de la tonalidad, el Impresionismo, el Expresionismo y las diversas tendencias musicales universales del siglo XX.

#### **b.9. MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN.**

Introducción a la metodología general. Objetivos, tipos, etapas y diseño de la investigación. Técnicas de investigación. Diversos paradigmas sobre la investigación. Investigación bibliográfica e investigación de campo. Metodología de la investigación en arte. Aplicación de los métodos clásicos de investigación en los distintos niveles del proceso artístico.

#### **b.10. HISTORIA DE LA MÚSICA ARGENTINA Y LATINOAMÉRICA I A IV.**

Estudio sistemático de los aspectos formales, estilísticos y estéticos de la música de nuestro país y de todo el continente latinoamericano desde el Barroco colonial en los actuales territorios de Argentina, Brasil, Bolivia y México. Se estudiará la música en las colonias, el movimiento romántico, los comienzos de los movimientos nacionales a partir del folklore de los diversos países y los movimientos musicales del siglo XX en la Argentina y en el resto de Latinoamérica.

#### **b.11. ESTÉTICA MUSICAL I A IV.**

Distintos significados que se ha dado a la música a través de la historia de la civilización occidental, la naturaleza del lenguaje musical. Lo bello como valor. Diversas posiciones estéticas a partir del pensamiento griego ("musiké"). Análisis de la estética medieval y renacentista; el valor de las palabras y la música en la Contrarreforma. El Racionalismo del Barroco; el Iluminismo; el Romanticismo; el Positivismo. El Formalismo. El Neoidealismo. El nacimiento de la Sociología de la Música. La música y el lenguaje en la estética contemporánea y las últimas tendencias en el pensamiento contemporáneo.

#### **b.12. HISTORIA DE LA CULTURA I A VI.**

Se dirige comprensión de los procesos culturales a partir de la aparición del hombre (en el período cuaternario) hasta nuestros días dentro del contexto histórico – social y a la captación de la estrecha interrelación entre el producto cultural (literario, musical, plástico, arquitectónico, teatral, fotográfico, cinematográfico, etc.) y su circunstancia socio – temporo - espacial. La asignatura cubrirá la Prehistoria, Egipto, Mesopotamia, Persia, los Hebreos, los Fenicios y los grandes períodos de la historia occidental hasta fines del siglo XX.

#### **b.13. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA PRÁCTICA ARTÍSTICA.**

Iniciación teórica en la identificación de los elementos conceptuales que sustentan la práctica artística desde su contexto histórico – social y cultural. La obra como modo comunicacional. Objetividad y subjetividad. Obra de arte y fenómeno artístico. Diversos enfoques en distintas disciplinas. Estudio de los códigos culturales. El análisis crítico como ajuste de la propia actividad artística.

#### **b.14. TEORÍA Y TÉCNICAS DE GRUPOS.**

Analizará la inserción del sujeto desde el grupo primario hasta el agrupamiento y la inserción social. Concepto de lo grupal. Características principales. Dispositivo grupal: mito. Red de identificaciones y transferencias. Roles y distintos aspectos que el ser humano adopta en grupo. Ilusión grupal. Dinámica grupal infantil. Los grupos durante la adolescencia. Los grupos en la adultez.

#### **b.15. PRODUCCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS.**

Posibilitará el análisis de la reunión, combinación y organización de capacidades entre lo comercial y lo artístico. Potencialidad de éxito de público y crítica. Criterios de producción. Elección y contratación, adaptación, derechos de autor, director o realizador. Sistema de promoción, publicidad y prensa. Elaboración de presupuestos. Optimización de los recursos. Pre-producción y post-producción. Inventario de la capacidad operativa. Programación, repertorios. Espectáculos rotativos, itinerarios, giras. Archivo de datos.

Imprevistos. Cobertura de necesidades básicas y accesorias. Diseño de producción. Control de efectividad. Leyes de protección y promoción de la actividad artística. Financiamientos, créditos, subvenciones. Convenios. Auspiciantes. Sponsors. Entidades de apoyo. Fundaciones. Cooperativas.

#### **b.16. ASIGNATURA ELECTIVA DE LENGUAJE CORRESPONDIENTE A OTRA CARRERA.**

El objetivo de la asignatura es promover el tránsito de los alumnos por otro lenguaje para estimular una visión interdisciplinaria. Los alumnos podrán elegir entre los lenguajes (primer nivel de los mismos) de las distintas carreras de grado del I.U.N.A.

#### **b.17. TÉCNICAS CORPORALES.**

Desarrollo de actitudes posturales correctas para una adecuada ejecución del instrumento. Disciplinas de relajación, concentración y equilibrio.

#### **b.18. ACÚSTICA Y PSICOACÚSTICA I A III.**

Enfoque interdisciplinario destinado al estudio de las relaciones entre Música, Física, Psicofísica y Neuropsicología. Vibraciones sonoras, tonos puros, y percepción de la altura. Ondas sonoras, energía acústica y percepción de la sonoridad. Generación de sonidos musicales, tonos compuestos y percepción del timbre. Superposición y sucesiones de tonos compuestos y la percepción musical.

**b.19. INSTRUMENTO Y REPERTORIO I A VII.**

Recursos técnicos, de lenguaje y de análisis necesarios para la ejecución correcta del instrumento. Estudio de la literatura musical básica más relevante para el instrumento, con especial acento en autores argentinos y latinoamericanos.

**b.20. INSTRUMENTO Y REPERTORIO I-II.**

Recursos técnicos, de lenguaje y de análisis necesarios para la ejecución correcta del instrumento en el género elegido. Repertorio, estilo y técnicas interpretativas en el tango, la música folklórica argentina y latinoamericana, el rock o el jazz.

**b.21. MÚSICA DE CÁMARA I A VI.**

Ejecución conjunta de obras musicales. Práctica de dúos, tríos, cuartetos, conjuntos de cámara (música académica). Conjuntos de cuerdas, vientos y percusión.

**b.22. PRÁCTICA DE CONJUNTO I Y II.**

Ejecución conjunta de obras musicales de géneros populares. Práctica de dúos, tríos, cuartetos. Pequeños combos. Conjuntos de cuerdas, maderas, metales y percusión. Grupos mixtos.

**b.23. PRÁCTICA ORQUESTAL I A IV.**

ejecución orquestal. Postura corporal. Afinación en conjunto. Ritmo. Lectura a primera vista. Compases de espera. Repertorio argentino y latinoamericano. Repertorio internacional.

**b.24. TALLER DE IMPROVISACIÓN I-II.**

Distintos modos de ejecutar improvisaciones, explorando diversas formas de producción musical. Cifrado americano. Bajo Alberti. Posiciones, adornos. Variación temática. Aplicación en diversos géneros.

**b.25. SEMINARIO DE ENTRENAMIENTO PROFESIONAL (PARA LA ORIENTACIÓN EN INSTRUMENTOS).**

Práctica de la dinámica profesional concreta. Aspectos organizativos: planificación de la actividad, ensayos, disciplina. Responsabilidades del profesional. Llamado súbito para una ejecución instrumental. Interpretación a primera vista. Técnicas de memorización. Improvisación pertinente. Retorno al tempo. (4 hs.)

Esta asignatura incluye pasantías de práctica profesional.

**b.26. MÚSICA ASISTIDA POR ORDENADOR I-II.**

Conocimiento y empleo del ordenador en la práctica musical. Protocolos: MIDI, MTC, SMPTE, SMIDI, S/PDIF. Periféricos, interfaces. Utilitarios MIDI: secuenciación,

notación, educativos. Digitalización de audio: sampler, DAT, MiniDisk, hard disk, recording. Edición digital de audio. Medios de archivo y almacenamiento.

**b.27. REGULACIÓN Y AFINACIÓN I-II.**

Mínimas técnicas necesarias para el uso correcto y el mantenimiento del instrumento. Métodos adecuados para piezas móviles. Aprovechamiento de los distintos métodos de afinación y temperamentos que el clave permite. Esta materia solo será cursada por los alumnos que hayan optado por el instrumento Clave.

**b.28. TABLATURAS I-II.**

Diversos tipos de notación y tablaturas. Análisis práctico de las fuentes musicales históricas. Esta materia solo será cursada por los alumnos que hayan optado por el instrumento Clave.

ANEXO I RESOLUCIÓN N° 1071/00

LICENCIATURA EN ARTES MUSICALES

ORIENTACIÓN INSTRUMENTO

c. Regímenes de Promoción y correlatividades

Asignaturas	Para Cursar, Cursar Previamente la Asignatura Número:	Para Aprobar, Aprobar Previamente la Asignatura Número:	Admite Promoción sin Examen Final	No Admite Promoción sin Examen Final	Admite Exámenes Libres
1. TECLADO COMPLEMENTARIO I					
2. TÉCNICAS CORPORALES					
3. FORMAS MUSICALES I					
4. ARMONÍA I					
5. CONTRAPUNTO I					
6. INSTRUMENTO Y REPERTORIO I					
7. MÚSICA DE CÁMARA I					
8. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA I					
9. HISTORIA DE LA CULTURA I					
10. FUNDAMENTOS DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA					
11. TECLADO COMPLEMENTARIO II	1				
12. ACÚSTICA Y PSICOACÚSTICA I	2				
13. FORMAS MUSICALES II	3				
14. ARMONÍA II	4				
15. CONTRAPUNTO II	5				
16. INSTRUMENTO Y REPERTORIO II	6				
17. MÚSICA DE CÁMARA II	7				
18. MÚSICA ASISTIDA POR ORDENADOR I	8				
19. HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA II	9				
20. HISTORIA DE LA CULTURA II	10				
21. COMUNICACIÓN Y SEMIÓTICA I	11				
22. TECLADO COMPLEMENTARIO III	11	Todo el primer cuatrimestre del área			
23. ACÚSTICA Y PSICOACÚSTICA II	12				
24. FORMAS MUSICALES III	13				
25. ARMONÍA III	14				
26. CONTRAPUNTO III	15				
27. INSTRUMENTO Y REPERTORIO III	16				
28. MÚSICA DE CÁMARA III	17				
29. MÚSICA ASISTIDA POR ORDENADOR II	18				

30.HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA III	19				
31.HISTORIA DE LA CULTURA III	20				
32.ESTÉTICA MUSICAL I	21				
33.ACÚSTICA Y PSICOACÚSTICA IV	23	Todo el segundo cuatrimestre del área			
34.ARMONÍA IV	25				
35.CONTRAPUNTO IV	26				
36.INSTRUMENTO Y REPERTORIO IV	27				
37.MÚSICA DE CÁMARA IV	28				
38.PRÁCTICA ORQUESTAL I	22, 24				
39.TÉCNICAS DE LA MÚSICA CONTEMPORÁNEA I	29				
40.HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA IV	30	Todo el primer cuatrimestre del área			
41.HISTORIA DE LA CULTURA IV	31				
42.ESTÉTICA MUSICAL II	32				
43.ELECTIVA DE OTRO LENGUAJE	34	Todo el tercer cuatrimestre del área			
44.MÚSICA INCIDENTAL	35				
45.INSTRUMENTO Y REPERTORIO V	33, 36				
46.MÚSICA DE CÁMARA V	37				
47.PRÁCTICA ORQUESTAL II	38				
48.TÉCNICAS DE LA MÚSICA CONTEMPORÁNEA II	39				
49.HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA V	40	Todo el segundo cuatrimestre del área			
50.HISTORIA DE LA CULTURA V	41				
51.MÚSICA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA I	42				
52.INSTRUMENTO Y REPERTORIO VI O INSTRUMENTO Y REPERTORIO POPULAR I	43, 45	Todo el cuarto cuatrimestre del área			
53.MÚSICA DE CÁMARA VI	44, 46				
54.PRÁCTICA ORQUESTAL III O PRÁCTICA DE CONJUNTO I	47				
55.TALLER DE IMPROVISACIÓN I	48				
56.HISTORIA GENERAL DE LA MÚSICA VI	49				
57.HISTORIA DE LA CULTURA VI	50				
58.MÚSICA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA II	51				
59.INSTRUMENTO Y REPERTORIO VII O INSTRUMENTO Y REPERTORIO POPULAR II	52	Todo el quinto cuatrimestre del área			
60.SEMIMANRIO DE ENTRENAMIENTO PROFESIONAL	53				
61.PRÁCTICA ORQUESTAL IV O PRÁCTICA DE CONJUNTO II	54				
62.TALLER DE IMPROVISACIÓN II	55				
63.MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN	56	Todo el cuarto cuatrimestre del área			
64.ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS	57				

65. TEORÍA Y TÉCNICAS DE GRUPOS	58				
1. PROYECTO DE GRADUACIÓN	Todas las asignaturas aprobadas				

**RESOLUCIÓN N°:1073/2000**

**Creación en el Area Transdepartamental de Folklore del Seminario de Equivalencia Universitaria para la Licenciatura en Folklore, para alumnos avanzados y egresados de las carreras docentes no universitarias del Instituto Nacional Superior de Folklore.**

Expediente 1/561/00

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2000

VISTO que los egresados de carreras docentes no universitarias del Instituto Nacional Superior del Profesorado de Folklore, cuya capacidad profesional ha sido desarrollada durante los años de formación en la especialidad, están en condiciones de encarar actividades artístico-académicas con un significativo grado de autonomía y con la pertinente orientación tutelar docente en los niveles técnicos, simbólicos, conceptuales y teóricos.

**CONSIDERANDO**

Que la comunidad universitaria vinculada con el Área Transdepartamental de Folklore del INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE (autoridades, docentes, auxiliares docentes, alumnos y egresados no universitarios del Instituto Nacional Superior de Folklore) ha manifestado su voluntad en el sentido de la habilitación de mecanismos académicos que les permitan acceder al grado académico de la Licenciatura en Folklore.

Por ello, y con base en lo normado en los artículos 29 inciso e) y f), 38, 40, 41 y 42 de la Ley 24521 y artículos 1°, 25, inciso e) i) y 89 del Estatuto Provisorio de este Instituto.

**EL RECTOR DEL INSTITUTO  
UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE  
RESUELVE**

Artículo 1°. Crear en el ámbito del Área Transdepartamental de Folklore del INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE, el SEMINARIO DE EQUIVALENCIA UNIVERSITARIA PARA LA LICENCIATURA EN FOLKLORE para alumnos avanzados y para egresados de las carreras docentes no universitarias del Instituto Nacional Superior del Profesorado de Folklore aprobadas por:

- a) Decreto del Poder Ejecutivo Nacional número 2820/64;
- b) Resolución número 386/89 del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.

Artículo 2°. El plan de estudios del SEMINARIO DE EQUIVALENCIA UNIVERSITARIA PARA LA LICENCIATURA EN FOLKLORE incluye las siguientes asignaturas y contenidos mínimos:

Asignatura	Contenidos mínimos
a) Arte, Comunicación y Tradición	Hecho comunicativo: esquema, características y funciones. Comunicación artística, rasgos distintivos. El circuito de comunicación tradicional y el hecho de comunicación folklore.
b) Folklore e Historia Oral	Emergencia contemporánea de la relación entre el folklore y la historia oral. Ciencias auxiliares del folklore y de la historiografía; enfoque totalizador; enfoque generalizador; fragmentariedad, carencias y virtudes. Planteos técnicos argentinos y extranjeros.
c) Teoría y Práctica del Uso de Fuentes Documentales en Folklore	Carácter de las fuentes documentales utilizadas en folklore en la Argentina desde 1880. Propuestas metodológicas. Diferencias espacio-tiempo y circunstancias locales-regionales. Aplicaciones metodológicas, dificultades que se registran; resolución de dificultades metodológicas.
d) Antecedentes Españoles del Folklore Argentino	Regiones de España; cultura regional tradicional española. Manifestaciones de la cultura tradicional española; influencias en la cultura tradicional del territorio argentino.

Artículo 3°. Para cada una de las asignaturas del plan de estudios del SEMINARIO DE EQUIVALENCIA UNIVERSITARIA PARA LA LICENCIATURA EN FOLKLORE se establece un total de cien (100) horas de actividad académica incluyendo instancias presenciales, tutoriales, lecturas, trabajos prácticos, monografías, investigaciones, y toda otra actividad que los responsables de las cátedras consideren pertinentes.

Artículo 4°. Las actividades académicas de las cátedras correspondientes a las asignaturas del plan de estudios del SEMINARIO DE EQUIVALENCIA UNIVERSITARIA PARA LA LICENCIATURA EN FOLKLORE se ajustarán a las prescripciones establecidas en la Resolución IUNA N°150/00 (Régimen Académico General del INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE) y Resolución IUNA N°: 242/99

Artículo 5°. Para acceder al grado de Licenciado en Folklore, los alumnos deberán aprobar una tesis de licenciatura, con las características y los requisitos establecidos en la Resolución IUNA N° 150/00 (Régimen Académico General del INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE) y cumplimentar con los requisitos exigidos por la Resolución IUNA N° 242/99.

Artículo 6°. Los alumnos avanzados de las carreras docentes no universitarias del INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE accederán al grado mencionado en el artículo precedente una vez acreditados el cursado completo y la aprobación final de aquéllas.

Artículo 7°. La inscripción al SEMINARIO DE EQUIVALENCIA UNIVERSITARIA PARA LA LICENCIATURA EN FOLKLORE podrá concretarse a partir del 4 de diciembre de 2000 y las actividades académicas podrán ser puestas en marcha a partir del primer cuatrimestre del año académico 2001, conforme lo establezcan las autoridades del Área Transdepartamental de Folklore del INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE.

Artículo 7°. Regístrese. Comuníquese a todas las unidades del Rectorado y a las Unidades Académicas del INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE. Publíquese en el Boletín Informativo I.U.N.A. Cumplido, archívese.

Prof. H. Roberto De Rose  
Secretario General

Lic. Raúl O. Moneta  
Rector

**RESOLUCION N° 002/2001**

**Designación con carácter interino al Profesor Vítor Ricardo Bruno en el cargo de Decano-Director del Departamento de Artes Dramáticas "A.C.Cabanellas".**

Buenos Aires, 2 de enero de 2001

**VISTO** el acta elevada por el Consejo Asesor Académico del Departamento de Artes Dramáticas por el que se eligió como Decano Director de dicha Unidad Académica al Profesor Vítor Ricardo Bruno, y

**CONSIDERANDO**

Que a dicho resultado se llegó luego de sucesivas votaciones reiteradamente empatadas entre los dos postulantes vetados.

Que ante la intransigencia de los dos sectores en conciliar diferencias que permitiera llegar a una solución que sacara ala institución del efecto paralizante provocado por la indefinición aludida; a la que los consejeros no lograban encontrar una salida.

Que ello obligó a este Rectorado a arbitrar una solución jurídica de excepción, y a aplicada en un caso antecedente receptuado en Providencia N° 165 de fecha 19 de octubre de 2000, citada en Resolución N° 1141/00.

En su consecuencia corresponde aprobar formalmente la elección del Profesor Bruno como Decano Director del Departamento de Artes Dramáticas, - decidida por Consejo Asesor Académico

Por ello, y con base en lo normado en los Artículos 29 inciso b) de la Ley 24.521, y Artículos 1º, 25 inciso a), 36 inciso a), y 89 del Estatuto Provisorio, Artículo 1º, Resolución N° 1141/00 y Artículo 16, Código Civil.

**EL RECTOR DEL INSTITUTO  
UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Designar con carácter interino al Profesor Víctor Ricardo BRUNO (DNI: 6.218.457) en el cargo de Decano Director del Departamento de Artes Dramáticas, el que entrará en funciones a partir del día 1 de febrero de 2001.

ARTÍCULO 2º.- El Decano Director designado Profesor Víctor Ricardo BRUNO, durará en sus funciones por el término de un año o hasta que se constituyan los órganos de gobierno definitivos previstos en el Estatuto Provisorio del I.U.N.A. (Resolución N° 400/00, Anexo I, Artículo 8º), si esto último acontece con anterioridad al vencimiento del término del año previsto precedentemente.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande la presente designación al Inciso I, Part. Ppal. I del Presupuesto 2001 del I.U.N.A., Contribución Gobierno, Fuente 11.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Comuníquese al Departamento de Artes Dramáticas y a todos los Departamentos y Unidades Académicas. Notifíquese al interesado. Publíquese en el Boletín Informativo . Cumplido, archívese.

Prof. H. Roberto De Rose  
Secretario General

Lic. Raúl O. Moneta  
Rector

**RESOLUCION N° : 032/2001**

**Designación con carácter interino a la Profesora María del Carmen Arcaro en el cargo de Secretaria Académica del Departamento de Artes del Movimiento "María Ruanova".**

Expediente: 7/093/00

Buenos Aires, 3 de enero de 2001

**VISTO** la propuesta de designación para cubrir el cargo de Secretario Académico del Departamento de Artes del Movimiento "María Ruanova" formulada; y

**CONSIDERANDO**

Que de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 1142/00, en la conformación de la estructura de gobierno de los Departamentos y demás Unidades Académicas, corresponde dar intervención a los respectivos Consejos Asesores Académicos.

Que no obstante ello, y hasta tanto ello ocurra, se hace necesario garantizar la atención de necesidades operativas de las distintas áreas que integran cada uno de los departamentos, en especial durante el período de receso del ciclo lectivo, y que para ello resulta imprescindible la designación de los funcionarios que asuman a su cargo tales tareas.

Por ello y con base en lo normado en el artículo 29, inciso b) de la Ley 24.521 y los artículos 1° y 89 del Estatuto Provisorio, y Resolución IUNA N° 1142/00

**EL RECTOR DEL  
INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Designar a partir del **2 de ENERO de 2001**, con carácter interino, a la profesora **María del Carmen ARCARO (DNI: 4.469.943)** como Secretaria Académica del DEPARTAMENTO DE ARTES DEL MOVIMIENTO "MARIA RUANOVA".

ARTÍCULO 2°.- La presente designación deberá ajustarse a lo dispuesto en la Resolución I.U.N.A. N° 1142/00.-

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande la presente designación al Inciso 1, Part. Ppal. 1 del Presupuesto 2001 del I.U.N.A., Contribución Gobierno, Fuente 11.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Comuníquese a los Servicios Administrativos de este Rectorado, al DEPARTAMENTO DE ARTES DEL MOVIMIENTO "MARIA RUANOVA". Notifíquese a la interesada. Publíquese en el Boletín Informativo IUNA. Cumplido Archívese

Prof. H. Roberto De Rose  
Secretario General

Lic. Raúl O. Moneta  
Rector

**RESOLUCION N° : 033/2001**

**Designación con carácter interino a la Profesora Ada Ethel Scattarella en el cargo de Secretaria Administrativa del Departamento de Artes del Movimiento "María Ruanova".**

Expediente: 7/094/00

Buenos Aires, 3 de enero de 2001

**VISTO** la propuesta de designación para cubrir el cargo de Secretario Administrativo del Departamento de Artes del Movimiento "María Ruanova" formulada; y

**CONSIDERANDO**

Que de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 1142/00, en la conformación de la estructura de gobierno de los Departamentos y demás Unidades Académicas, corresponde dar intervención a los respectivos Consejos Asesores Académicos.

Que no obstante ello, y hasta tanto ello ocurra, se hace necesario garantizar la atención de necesidades operativas de las distintas áreas que integran cada uno de los departamentos, en especial durante el período de receso del ciclo lectivo, y que para ello resulta imprescindible la designación de los funcionarios que asuman a su cargo tales tareas.

Por ello y con base en lo normado en el artículo 29, inciso b) de la Ley 24.521 y los artículos 1° y 89 del Estatuto Provisorio, y Resolución IUNA N° 1142/00

**EL RECTOR DEL  
INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Designar a partir del **2 de ENERO de 2001**, con carácter interino, a la profesora **Ada Ethel SCATTARELLA (DNI: 17.953.786)** como Secretaria Administrativa del DEPARTAMENTO DE ARTES DEL MOVIMIENTO "MARIA RUANOVA".

ARTÍCULO 2°.- La presente designación deberá ajustarse a lo dispuesto en la Resolución I.U.N.A. N°1142/00.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande la presente designación al Inciso 1, Part. Ppal. 1 del Presupuesto 2001 del I.U.N.A., Contribución Gobierno, Fuente 11.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Comuníquese a los Servicios Administrativos de este Rectorado, al DEPARTAMENTO DE ARTES DEL MOVIMIENTO "MARIA RUANOVA".

Notifíquese a la interesada. Publíquese en el Boletín Informativo IUNA. Cumplido  
**Archivese.**

Prof. H. Roberto De Rose  
Secretario General

Lic. Raúl O. Moneta  
Rector

**RESOLUCION N° : 034/2001**

**Designación con carácter interino a la Profesora Juana Raquel Lederer como Directora del Departamento de Extensión del Departamento de Artes del Movimiento "María Ruanova".**

Expediente: 7/095/00

Buenos Aires, 3 de enero de 2001

**VISTO** la propuesta de designación para cubrir el cargo de Director del Departamento de Extensión del Departamento de Artes del Movimiento "María Ruanova" formulada; y

**CONSIDERANDO**

Que de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 1142/00, en la conformación de la estructura de gobierno de los Departamentos y demás Unidades Académicas, corresponde dar intervención a los respectivos Consejos Asesores Académicos.

Que no obstante ello, y hasta tanto ello ocurra, se hace necesario garantizar la atención de necesidades operativas de las distintas áreas que integran cada uno de los departamentos, en especial durante el período de receso del ciclo lectivo, y que para ello resulta imprescindible la designación de los funcionarios que asuman a su cargo tales tareas.

Por ello y con base en lo normado en el artículo 29, inciso b) de la Ley 24.521 y los artículos 1° y 89 del Estatuto Provisorio, y Resolución IUNA N° 1142/00

**EL RECTOR DEL  
INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Designar a partir del 2 de ENERO de 2001, con carácter interino, a la profesora **Juana Raquel LEDERER (DNI: 4.452.286)** como Directora del Departamento de Extensión del DEPARTAMENTO DE ARTES DEL MOVIMIENTO "MARIA RUANOVA".

ARTÍCULO 2°.- La presente designación deberá ajustarse a lo dispuesto en la Resolución I.U.N.A. N°1142/00.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande la presente designación al Inciso 1, Part. Ppal. 1 del Presupuesto 2001 del I.U.N.A., Contribución Gobierno, Fuente 11.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Comuníquese a los Servicios Administrativos de este Rectorado, al DEPARTAMENTO DE ARTES DEL MOVIMIENTO "MARIA RUANOVA". Notifíquese a la interesada. Publíquese en el Boletín Informativo IUNA. Cumplido **Archívese.**

Prof. H. Roberto De Rose  
Secretario General

Lic. Raúl O. Moneta  
Rector

**RESOLUCION N° : 037/2001**

**Designación con carácter interino a cargos en la Dirección de Posgrado en Artes Visuales "Ernesto de la Cárcova" a Alfredo Jorge Benavidez Bedoya como Director de Posgrado, a Julio Antonio Racioppi como Vicedirector de Posgrado, a Juan Domingo Maffi como Vicedirector Adjunto, María Fernanda Fontán como Secretaria Académica, a Ana María Mastropasqua como Secretaria Administrativa.**

Expediente N° 2/001/01

Buenos Aires, 5 de febrero de 2001

**VISTO** el resultado del proceso de elección de autoridades llevado a cabo en la Dirección de Posgrado en Artes Visuales "Ernesto de la Cárcova"; y

**CONSIDERANDO**

Que en el caso el procedimiento seguido se ajustó en un todo a la normativa vigente no habiéndose observado anomalías que empañaran su legalidad y corrección.

Que la elección de las autoridades designadas constituyó la culminación de un acto eleccionario en el que participó libre y democráticamente toda la comunidad educativa integrada en ese Departamento y representada por sus cuatro claustros en el Consejo Académico electo.

Que en consecuencia, corresponde consagrar la voluntad de dicha comunidad libremente expresada, procediendo a la designación de las autoridades elegidas por medio del correspondiente acto administrativo.

Que el servicio jurídico permanente de la Universidad ha tomado la intervención que le compete emitiendo el correspondiente dictamen.

Por ello, y con base en lo normado en el artículo 29, inciso b) de la Ley 24521, artículos 1º, 48 y 89 del Estatuto Provisorio y Resoluciones I.U.N.A. N° 1017/00 y N° 1142/00.

**EL RECTOR DEL  
INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE  
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Designar con carácter interino, a partir del 1 de FEBRERO de 2001 a las siguientes personas en los cargos consignados correspondientes a la DIRECCIÓN DE POSGRADO EN ARTES VISUALES "ERNESTO DE LA CÁRCOVA".

1. Alfredo Jorge BENAVIDEZ BEDOYA – DNI N° 10.108.015 - como DIRECTOR DE POSGRADO.
2. Julio Antonio RACIOPPI – LE N° 4.202.894 – como VICEDIRECTOR DE POSGRADO.
3. Juan Domingo MAFFI – LE N° 4.517.955 – como VICEDIRECTOR ADJUNTO.

4. María Fernanda FONTÁN - DNI N° 11.307.491 – como SECRETARIA ACADÉMICA.

5. Ana María MASTROPASQUA – LC N° 6.201.774 – como SECRETARIA ADMINISTRATIVA.

ARTICULO 2º: Las autoridades designadas durarán en sus funciones por el término de un año o hasta que se constituyan los órganos de gobierno definitivos previstos en el Estatuto Provisorio del I.U.N.A. (Resolución N° 400/00, Anexo I, Artículo 8º) lo que primeramente acontezca.

ARTICULO 3º: Imputar el gasto que demande la presente al Inciso1, Partida Principal 1 del Presupuesto 2001 del I.U.N.A. Contribución Gobierno, Fuente 11.

ARTICULO 4º: Regístrese. Comuníquese a la Dirección de Posgrado en Artes Visuales y a todos los demás Departamentos y Unidades Académicas. Notifíquese a los interesados. Publíquese en el Boletín informativo I.U.N.A. Cumplido, archívese.

Prof. H. Roberto De Rose  
Secretario General

Lic. Raúl O. Moneta  
Rector

**RESOLUCION N° : 039/2001**

**Aprobación de los formularios "Acta de Calificaciones de Exámenes Finales" y "Acta de Calificaciones de Exámenes Libres". Anexos I y II.**

Buenos Aires, 5 de febrero de 2001

**VISTO** la necesidad de organizar los procesos de evaluación de aprendizajes y de registro de calificaciones de alumnos de las carreras de grado del INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE; y

**CONSIDERANDO**

Que el Calendario Académico 2000 del INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE establece que el cursado de las materias anuales y cuatrimestrales de las carreras de grado finaliza el veinticuatro (24) de noviembre y que entre el once y el veintitrés de diciembre tengan lugar los exámenes finales de las cátedras que así lo establezcan y los exámenes para alumnos libres que se presenten en tal condición.

Que se requiere implementar un conjunto de medidas organizativas que faciliten la confección de la documentación académica vinculada con los resultados de los exámenes finales y los exámenes libres de las asignaturas de todos los planes de estudios del INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE para el año académico 2001.

Por ello, con base en lo normado por los artículos 29 inciso e) y 50 de la Ley 24521 y los artículos 1°, 25, incisos e), g), h) y l) y 89 del Estatuto Provisorio.

**EL RECTOR DEL  
INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE  
RESUELVE**

Artículo 1°: Aprobar como Anexo I de la presente Resolución el formulario "ACTA DE CALIFICACIONES DE EXAMENES FINALES", en la que los profesores que integran las cátedras deberán consignar tanto la calificación resultante del desarrollo del curso de las respectivas asignaturas como la calificación final de las mismas.

Artículo 2°: Aprobar como Anexo II de la presente Resolución el formulario "ACTA DE CALIFICACIONES DE EXAMENES LIBRES" en la que los profesores que integran las cátedras deberán consignar la calificación final de las respectivas asignaturas.

Artículo 3°: En ambos anexos, los profesores que integran las cátedras deberán:

- a. abstenerse de evaluar alumnos no incluidos en el acta de examen. En caso que sea necesario, deberán solicitar al Departamento de Alumnos del INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE la emisión de un nuevo acta de examen;
- b. completar los datos correspondientes al "Resumen Estadístico" incluido al pie del acta de examen;
- c. rubricar y aclarar nombres y apellidos en los espacios reservados a tales efectos en el acta de examen.

Artículo 4°: Las autoridades de las unidades académicas remitirán al Departamento de Alumnos del INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE los originales de las actas de examen y, si lo estiman pertinente, conservarán en sus propios archivos fotocopias de las mismas.

Artículo 5°: Regístrese. Comuníquese a Unidades del Rectorado y a las Unidades Académicas del INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE. Publíquese en el Boletín Informativo I.U.N.A.. Cumplido, archívese.

Prof. H. Roberto De Rose  
Secretario General

Lic. Raúl O. Moneta  
Rector

ANEXO I FALTA ¡!

RESOLUCION N°: 040/2001

Aprobación del formulario de "Inscripción a Asignaturas y Comisiones", Anexo I. Autorizar a las autoridades de las Unidades Académicas a adecuar dicho formulario incorporando ítems que consideren necesarios sin eliminar ninguno de los previstos en Anexo I.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2001

**VISTO** la necesidad de organizar los procesos de inscripción de alumnos en las asignaturas y otros espacios curriculares de los cursos pre-universitarios y de las carreras de grado del INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE; y

### **CONSIDERANDO**

Que el Calendario Académico 2001 del INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE establece durante los meses de febrero y marzo del año 2001 debe procederse a la inscripción de alumnos a las actividades académicas correspondientes a los cursos pre-universitarios y a las carreras de grado de todas las unidades académicas.

Que dichas inscripciones tendrán lugar en cada una de las unidades académicas del INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE.

Que es necesario coordinar y compatibilizar la información acerca de las inscripciones por asignatura u otros espacios curriculares previstos en los planes de estudios a efectos de la adecuada administración académica e institucional del INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE.

Por ello, con base en lo normado por los artículos 29 inciso e) y 50 de la Ley 24521 y los artículos 1°, 25, incisos e), g), h) y l) y 89 del Estatuto Provisorio.

### **EL RECTOR DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE RESUELVE**

Artículo 1°: Aprobar como Anexo I de la presente Resolución el formulario de "INSCRIPCIÓN A ASIGNATURAS Y COMISIONES".

Artículo 2°: Autorizar a las autoridades de las unidades académicas del INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE a adecuar el formulario de "INSCRIPCIÓN A ASIGNATURAS Y COMISIONES", incorporando el/los ítem/s que consideren necesario/s sin eliminar ninguno de los previstos en el Anexo I.

Artículo 3°: Las autoridades de las unidades académicas remitirán al Departamento de Alumnos del INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE:

1. Tras el desarrollo de los cursos pre-universitarios que correspondan, la nómina de alumnos ingresantes por carrera de grado, a los efectos de su incorporación a la base de datos.

2. La nómina de alumnos inscriptos en cada una de las cátedras correspondientes a cada una de las asignaturas de las carreras de grado, a los efectos de la preparación de las respectivas actas de exámenes.

Artículo 4°: Regístrese. Comuníquese a Unidades del Rectorado y a las Unidades Académicas del INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE. Publíquese en el Boletín Informativo I.U.N.A.. Cumplido, archívese.

Prof. H. Roberto De Rose  
Secretario General

Lic. Raúl O. Moneta  
Rector

**RESOLUCION N° : 042/2001**

**Aprobar el Dictamen del Jurado rubricado por las Profesoras Susana González y María del Carmen Arnó y designación del profesor Raúl Hernán Martínez Aceto como Profesor Titular Ordinario de la Cátedra "Destreza Corporal del Actor I-II" del Departamento de Artes Dramáticas "A.C.Cabanellas".**

EXPTE. N° 1/615/00

Buenos Aires, 6 de febrero de 2001

**VISTO** el Concurso sustanciado para cubrir el cargo de Profesor Titular para la Cátedra "Destreza Corporal del Actor I - II" del Departamento de Artes Dramáticas "Antonio Cunill Cabanellas"; y

**CONSIDERANDO**

Que el procedimiento seguido en el caso se ha ajustado a las prescripciones normativas de aplicación.

Que se cumplieron con las instancias y pautas reglamentarias establecidas.

Que no se registraron impugnaciones ni fueron formuladas objeciones en su desarrollo y sustanciación.

Que el Jurado en su veredicto, formuló un pronunciamiento debidamente razonado y fundamentado, resaltando los valores y méritos del Profesor MARTÍNEZ ACETO que fuera finalmente seleccionado en la Nómina por orden de méritos.

Que el Servicio Jurídico Permanente ha tomado la intervención que le corresponde, emitiendo el respectivo Dictamen.

Por todo ello, y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 29, inciso h), 51 y 78 de la Ley N° 24521, y Artículos 25, inciso k), 60 y 89 del Estatuto Provisorio.

**EL RECTOR DEL INSTITUTO  
UNIVERSITARIO NACIONAL DEL ARTE  
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Aprobar formalmente el Dictamen del Jurado rubricado por las Profesoras Susana GONZÁLEZ y María del Carmen ARNÓ.

ARTICULO 2°: Designar al Profesor Raúl Hernán MARTÍNEZ ACETO (L.E. N° 4.423.278) como Profesor Titular Ordinario con dedicación simple de la Cátedra "Destreza Corporal del Actor I - II" del Departamento de Artes Dramáticas "Antonio Cunill Cabanellas".

ARTICULO 3°: La designación se formaliza con sujeción a las previsiones y reglamentaciones contempladas estatutariamente en lo que hace a sus términos y alcances.

ARTICULO 4°: Las remuneraciones y las actividades académicas del señor Raúl Hernán MARTÍNEZ ACETO se ajustarán a la Grilla Salarial aprobada en el Anexo I de la Resolución I.U.N.A. N° 146/00.

ARTICULO 5°: Regístrese. Comuníquese a la autoridades del Departamento de Artes dramáticas "Antonio Cunill Cabanellas" y demás dependencias administrativas y Unidades Académicas. Notifíquese a los señores miembros del Jurado, al interesado y al resto de los concursantes. Publíquese en el Boletín Informativo I.U.N.A. Cumplido, Archívese.

Prof. H. Roberto De Rose  
Secretario General

Lic. Raúl O. Moneta  
Rector